

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

NUMERO 7.649

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 26 DE ABRIL DE 1934

FUNDADO EL AÑO 1910

TEMORES Y PREVISIONES

La propaganda subversiva en los cuarteles

Ha llamado poderosamente la atención un proyecto del ministro de Justicia de Inglaterra, que tiende a prevenir y castigar la propaganda subversiva en los cuarteles. ¿Qué sucede para esta determinación del ministro? ¿Se ha descubierto o se sospecha algo revolucionario?

Informaciones de distintas procedencias, coinciden en asegurar que, de un modo indirecto, se propagan en los cuarteles de Londres; y en otros de población británica, ciertas ideas anárquicas que hacen mucho daño en el ánimo de los soldados, pero no se sabe que se haga en ninguna parte una propaganda concreta para conseguir la rebeldía de la clase de tropa. En Inglaterra, no se cree sea posible que cristalicen esas ideas, porque el pueblo inglés es consciente como el que más de los europeos. Se tropezaría, pues, con una apastante reacción, porque, hemos de decirlo, el pueblo inglés, desde que gobernaron los laboristas, ha sufrido ya muchos desengaños.

¿Qué justifica ahora la presentación del proyecto del Ministerio de Justicia? Dícese que responde a que más vale prevenir que corregir. En ello tienen razón los gobernantes, y si antes se hubiera seguido el mismo procedimiento en todas las naciones, ni hubieran ocurrido las tragedias de las huelgas ilegítimas, ni se hubiera llegado al estado semicaótico de los pueblos. La nueva ley inglesa dará a las autoridades de aquel país amplios poderes para realizar registros domiciliarios, y serán castigados, con mano dura, los que sean sorprendidos con folletos o impresos que se refieran a la propaganda sediciosa en los cuarteles.

Los Gobiernos ingleses siempre se han distinguido por su discreción y templanza, y la gente se da a discurrir si hay, en realidad, algún motivo de alarma cuando toma tales precauciones. En otros pueblos, el abandono de sus Gobiernos en cuestiones como la de que ahora nos ocupamos, ha ocasionado el derrumbamiento del orden. En Gran Bretaña, en cambio, se prevé todo, y no llegan a estallar los conflictos sociales, sino muy amortiguados.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

Los grandes entierros

Dura cosa es morir, pero vaya, que cuando le hacen a uno un gran entierro, parece que la cosa no es tan grave.

Al decir "un gran entierro" no me refiero ni al lujo de la carroza fúnebre, muchas veces grotesca, ni a la abundancia de coronas con frases hechas de carácter sentimental, ni al número de los lacayos, esos pobres tipos vestidos de máscara a la Federica. Me refiero a la concurrencia de la multitud que obliga a los reporteros al uso del lugar común adecuado, diciendo que el acto ha sido "una imponente manifestación de duelo".

La multitud concurre especialmente y en masa a los entierros cuando quiere significar su indignación y su protesta por un crimen que le ha llegado al alma. La pertinaz y certera actuación de los pistoleros ha dado ocasión a muchos entierros "imponentes". Un hombre honrado que ha caído inopinadamente en la calle atravesado por las balas, víctima de un odio africano, merece que, si no se le ayudó en el momento del peligro ni se hizo caso de sus gritos angustiosos, se le acompañe al cementerio con muestras de que se le tenía en consideración.

Las autoridades, por su lado, ya que no supieron ni prever ni evitar, o no tuvieron coraje suficiente para impedir que el crimen se cometiera, ¿qué menos pueden hacer que presidir solemnemente el entierro del asesinado, asociándose ostensiblemente al dolor general por su desgracia y emocionán-

dose lo necesario para que la víctima los perdone?

Don Juan Tenorio, ante los suntuosos panteones de los que murieron al filo de su espada, se encaraba con ellos y les decía, con el tono de quien indemniza el mal que ha hecho:

—"Si buena vida os quité buena sepultura os di."

De la misma manera, en esas "imponentes manifestaciones de duelo", los culpables de negligencia o cobardía, los que no protegieron o ayudaron al que conducen difunto, pueden decirle:

—No te quejes, hombre, que si buena vida consentimos que te quitaran, ¡menudo entierro te estamos haciendo!

No sé hasta qué punto puede considerarse indemnizada la víctima por este acto de adhesión tardía. Siempre es de agradecer que cuando le matan a uno ignominiosamente, los demás lo reprueben, pero sería mejor que acudieran a tiempo.

Por de pronto se advierte que los entierros de más numerosa concurrencia, aquellos en que una población entera se lanza a la calle (por no haberse antes lanzado) para expresar su profundo sentimiento y su más enérgica condenación, no producen el efecto de impresionar lo más mínimo a los criminales, ni hacerles desistir de sus proyectos delictivos.

A mí me parece que ya es hora de idear otro procedimiento que dé resultados más prácticos.

Tirso MEDINA



OTRA VEZ UNIDOS

La eterna pareja de artistas formada por Charles Farrell y Janet Gaynor, separados de los trabajos de los estudios, vuelven otra vez a buscar la compañía, para dar a la pantalla y a sus admiradores oportunidades gratas.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

"Aquí me ha llevado el socialismo"

He visto esta tarde un pobre en la Gran Vía. No creo que nos hallemos en tiempos tan eufóricos—según el vocablo de moda—para que ello sea un acontecimiento. Basta abrir los ojos para ver desde Cuatro Caminos hasta Vallecas, pasando por la Puerta del Sol, racimos de obreros sin trabajo, mendicantes de profesión. ¿Qué había de extraño en ese pobre de la Gran Vía madrileña, animada de músicas y luces, automóviles y colores, para que así me haya impresionado?

Su porte pobre, pero sin tanta miseria como la de otros por mí vistos, sus vestidos, si no nuevos, tampoco hechos girones; su aseo, si no esmerado, sí que tampoco en descuido: un mendigo ni joven ni viejo, de una edad media: ni aspecto de quien ha sido toda su vida mendigo, pero tampoco declara que sea la primera vez que implora la caridad pública: un mendigo de tantos...

La nota que profundamente me ha impresionado hemos de buscarla en un accesorio fortuito y casual que para mí ha sido todo un símbolo. Sentado en el suelo a usanza china, tiene delante de sí una hoja de periódico—donde recoge las monedas con que la caridad pública, mezquina por lo general, de los transeúntes, le socorre—que reza en grandes titulares: "El Socialista".

He aquí un caso típico de esos que sin saber cómo ni por qué, insignificantes en apariencia, sugieren ratos de honda y provechosa meditación. Por mi parte, esta escena habla así a mi imaginación: "Aquí me ha llevado el socialismo".

Esé pobre obrero es todo un símbolo; una síntesis de la obra social de un bienio nefasto a cargo de un partido que se llama obrerista por antonomasia, pero que en realidad no es otra cosa que madriguera donde se repliegan cuantos bajo el pallativo de luchas de clases y reivindicaciones obreras, madran a costa de las buenas fe de las clases trabajadoras. Dos años largos en el Poder en cuya ascensión se sirvieron de peldaños de millares de votos obreros a quienes prometieron mejoras y emolumentos, y asidos a los sillones ministeriales en nombre de una ideología y de un imperativo obrerista, y no han sabido o no han querido poner fin a la desgracia del pueblo trabajador y sufrido, mientras alegremente consumían el abundante presupuesto en superfluas e irritantes ostentaciones de coches oficiales y banquetes.

Detestables son todas las traiciones, pero cuando es el impotente, el desheredado, el objeto de la traición, a costa de su honradez y buena fe, no hay entonces palabras lo suficientemente duras para calificar con toda la aspereza que se merecen los traficantes con el hambre ajena: semejante traición es más que un crimen, es un sacrilegio.

¿Cuándo despertará el obrero del letargo de la pócima de las llamadas reivindicaciones ofrecidas por los capitostes socialistas, a costa de su pan y de su conciencia; que su felicidad temporal y eterna está, no en la lucha de clases, sino en el "Amaos los unos a los otros" del Divino Maestro?

Gonzalo ASENSIO

Madrid, Abril de 1934.

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima ... 20'6
Id. mínima ... 15'5
Humedad relativa media 54

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Intimidades parlamentarias

Ante una reforma

En una sesión secreta celebrada recientemente en el Parlamento español, don Indalecio afirmó el ambiente aristocrático del antiguo Senado para hacer resaltar el contraste con la "plebeyez" que se respira en el Congreso, a juicio del impetuoso y refinado "líder" socialista...

¡Aquellos caldos! ¡Aquella vajilla! ¡Aquel aire "señor"!—exclamó don Inda poniendo los brazos en cruz y los ojos en blanco.

Don Honorio Maura, que escuchaba silencioso, le otorgó el título de vizconde, pero como al líder le pareciera poco, el señor Fuentes Pila le hizo duque o marqués, no recordamos con exactitud.

Lo cierto es que las palabras del "líder" no cayeron en el vacío, y lo prueba los acuerdos adoptados por la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara, en su última reunión, al decidirse a remozar el decorado del vetusto caserón, muy de la época de Pavía, y a realizar reformas fundamentales en el cafetín y en el alumbrado, asuntos que, aunque de diversa índole, tienen una relación muy estrecha.

Ha habido época en nuestro Parlamento en que muy bien pudiera haberse puesto detrás del mostrador, lleno de frascos de vino tinto y blanco, el clásico chaval asturiano de las populares tabernas madrileñas, con su mandil a rayas verdes y negras, dispuesto a servir con velocidad vertiginosa, series interminables de "dieces" con un trozo de bacalao frito como aperitivo...

Chorro de agua corriente a la vista de la clientela, y alegría del vaso recién lavado al chocar con los otros formados en hilera.

—A mí, écheme un quince con seltz.

—Dame un par de sardinas en un largo.

En aquel ambiente bullanguero del merendero del Congreso, si algún representante del país, tan diputado como los otros, se hubiera atrevido a pedir un chocolate o un te con pastas, seguramente sería señalado en el acto, con mirada furibunda y retardora, como monárquico o reaccionario.

Por eso don Indalecio habituado al trato de los grandes plutócratas, y al ambiente de los hoteles de primera categoría, se sublevaba en secreto, contra tanta ordinariéz, y recordaba el Senado, abominando de la tasca y del tabacazo de setenta.

La Comisión de Gobierno Interior se ha reunido, y después de pasar revista a las señaladas figuras del gremio, ha contratado a un conocido "barmann", especialista en mezclas, la dirección y manejo de una gran "biblioteca" de bebidas refinadas, que están llamadas a representar un gran papel en el juego parlamentario. El consumir sólo, como hoy se hace, cerveza, moka y alguna copa

Antes había aparecido lo otro

II

El individualismo exagerado engendra la ambición desmedida. Para esta pasión desbordada, su centinela avanzado es la desconfianza y el recelo. El descubrimiento de la estratagemas justifica esté siempre alerta... ¡y alerta está!

El exponente de la importancia de nuestra riqueza agrícola es la estadística de buitos de productos agrícolas embarcados diariamente que nos brinda la Asociación Patronal de Exportadores, y si estos no producen un estado económico desparejado en nuestro archipiélago, siendo un hecho indubitado que por nuestra situación geográfica ejercemos el monopolio del tomate, en Europa en invierno y primavera, que por la excelencia de su calidad, la de frutas como el piñano y que podríamos ejercer la de otras hortalizas y frutas tropicales, es evidente que existe una disociación de factores cuyo reajuste es necesariamente inminente efectuar para restablecer el equilibrio.

Se ha llegado al reconocimiento unánime de que no depende ni del coste de producción exagerado, ni de los precios promedios anuales obtenidos en los mercados consumidores, pues ambos factores producirían una utilidad remuneradora para el capital y el verdadero tra-

de anís, es demasiado vulgaridad. Hay que ponerse a tono con las costumbres de la época. Hay que quitar las cortinas de terciopelo, las salvaderas, y hay que beber whisky, y cocktail que por su confección resulta la pécula parlamentaria por excelencia. Las bebidas puras, íntegras están en desuso y huelen a tradición.

Hoy la moda impone la mezcla, la mixtificación, y los políticos, como los partidos en que se agrupan, tienen un poco de todo, unas gotas de esto y de lo otro: blanco, rojo, negro y verde. ¡Es la época desdichada del confusionalismo y de las mezclas absurdas!

Si los atractivos que la Comisión de Gobierno Interior quiere poner en el "buffet" tiene el éxito que persigue, el papel del "barmann" puede llegar a tener influencia decisiva en la suerte del régimen parlamentario, que ya se tambalea.

Si los señores diputados caen en las redes de sus mezclas, las votaciones pueden ofrecer resultados insospechados y sorprendentes.

Quizá no haya pensado en este riesgo don Santiago Alba. Merece que le dedique unas horas de meditación.

Una mayoría bajo los efectos de determinada mezcla, puede poner en el momento menos pensado, en peligro la vida del régimen, o cualquier otra atrocidad por el estilo.

Es mucha la responsabilidad del nuevo contratista del bar. Su nombre puede pasar a la historia, como el de Pavia. Por eso no puede ser nombrado cualquiera para cargo de tanta importancia.

Deberían ser convocadas unas elecciones generales para que la nación entera le designe, ya que en sus manos, y en sus "cocktails" van a ir a parar sus destinos...

CIUTIL

bajo; sino que los factores intermediarios, como gastos de transportes, materiales de empaque, impuestos, gabelas, e intereses absorbidos por intermediarios, quebrantan de tal modo la utilidad legítima de la Agricultura, que siendo básica, como lo es, en nuestra riqueza canaria, desequilibra nuestra economía profundamente.

Cada vez que los dos primeros factores han reducido su diferencial, ya por disminuir el promedio de precio obtenible en los mercados, como por aumento inescusable en los gastos de producción, la Agricultura ha querido sacudir los otros factores negativos que en épocas más favorables ha venido soportando resignadamente; y ha protestado, como era lógico, en primer término de la carestía y condiciones de los fletes; pero ha ocurrido siempre, antes y ahora, que "por la falta de frente único en la Agricultura", ha tenido que luchar en condiciones muy desventajosas, y cuando del frente único se habla, se recuerda que las avanzadas efectuadas por agrupaciones agrícolas de las más destacadas y de mayor potencialidad exportadora al querer contrarrestar al maléfico influjo naviero que estrangula nuestra Agricultura han caído en la ambición individualista desmedida de aceptar

contrato de idéntica factura del vituperado en cuanto a las condiciones de fletamento para los frutos de exportación. De aquí, que cuando se habla de la sindicación única, y se propala ésta por entidad en entredicho a este respecto, surge el "¡centinela alerta...!", y repite el eco, por el archipiélago: "¡centinela alerta...!" contestando en muchos sectores, "¡alerta está...!" "¡alerta está...!".

Más, ya es tiempo de que cesen estos recelos y desconfianza, pues medios hay para establecer estatutariamente que la dirección y administración de la agrupación sindical agrícola canaria sea regida automáticamente por turno alfabético de una selección numerosa de todos los agricultores en cada una de las secciones del Sindicato y cuya elección solo sea permitida cada quinquenio. No puede quedar tan trascendental organización de la Agricultura canaria supeditada a una suspicacia de personalismos, por muy justificada que ésta sea.

Sobre otras resistencias, justificadas por hechos ocurridos con relación a impuestos y gabelas, habiáremos por otras cuartillas sucesivas a los benévolo que nos leyeren.

J. G. PENEDO

Sta. Cruz de Tenerife, Abril 1934

De la vida canaria

TACORONTE

De sociedad

Ha contraído matrimonio en esta población la simpática señorita Catalina Lara Amaral, hija de nuestro amigo particular don Antonio, con el joven don Eliseo Pérez Fuentes.

Apadrinaron a los contrayentes el alcalde accidental y tío de la deposedada, don Eloy Amaral y Trujillo, y su señora esposa.

Al acto, que se celebró en el santuario del Santísimo Cristo de los Dolores, asistieron numerosos invitados, los que fueron espléndidamente obsequiados por los padrinos y padres de la novia, bendiciendo el acto el digno cura párroco de esta localidad, don Carlos González Estarriol.

Entre los numerosos invitados recordamos a las señoras Flora Frías de Amaral, Rosario Castro Fariña, María y Guadalupe García Fuentes, Rosario Lara, María Luisa Delgado, Dominga García, Delia López, María del Carmen Rodríguez, Carmen Lara, Magdalena Rodríguez de Lara, Maximolinda Lara, Marina Guijarro, Armanda Lara, Dolores Delgado; y Rosario, Delia y Clodora López y otras que sentimos no recordar.

Entre los señores concurrentes figuraban, entre otros, el señor cura párroco, don Carlos González Estarriol; el alcalde, don Eloy Amaral y Trujillo; el administrador de Correos, don Luis Mellán y Soto; don Carlos y don Eliseo Lara Rodríguez, don Ezequiel de la Paz Galán, don Eliseo Lara González, don Juan Cabrera Zapata, don Tomás Sánchez Quesada, don Enrique Castro Almenar, don Angel Cabrera, don Antonio Lara García; don Nicolás, don Alfonso y don Angel Pérez Fuentes, don Ernesto Castro Fariña, don Francis-

co González, don Pablo Guijarro, don Indalecio Domínguez y don Rafael Fernández.

—Ha dejado de existir en esta localidad la señora doña María Pérez Arvelo, a cuyos familiares enviamos nuestro pésame.

La Guardia civil

Por orden de la Superioridad ha sido suprimido el puesto de la Guardia civil de esta ciudad, cuyos individuos han sido destinados a la Orotava, Santa Cruz de la Palma y esa capital.—El Corresponsal.

HERMIGUA (GOMERA)

Importante conferencia

Organizada por los elementos de Acción Popular de este pueblo tuvo lugar una conferencia, en la que dirigió la palabra nuestro querido amigo y correligionario don Humberto Darías Montesino.

A la hora indicada para la celebración del acto, el local se encontraba completamente lleno de público, viéndose una gran concurrencia de señoras y señoritas.

Al llegar al local el señor Darías Montesino, acompañado de amigos y correligionarios, el público le tributó una gran ovación. Acto seguido ocupó la tribuna, en unión de los miembros del Comité de Acción Popular, en cuyo momento se repitieron los aplausos del público.

El señor Darías, que se encontraba muy emocionado, comenzó su importantísima conferencia sobre el tema "Consideraciones en torno a la última campaña electoral", siendo a cada instante interrumpido por los continuos aplausos. Es imposible mencionar en esta pequeña reseña los brillantes párrafos que con gran elocuencia pronunció; durando su conferencia más de una hora, entre grandes aplausos. Podemos afirmar que ha sido una de las conferencias más importantes y de

Los Mártires del dolor

Con más evidencia aún, si cabe, que la contenida en el simple enunciado de los primeros principios dentro del terreno de la especulación intelectual, salta a la vista y estimación de los hombres la aseveración de que el dolor, el sufrimiento, la angustia, el tedio, es el patrimonio más cierto y eficiente con que cuenta la Humanidad. Faltamente, pero con todo género de certeza, nos confirma en este postulado una individualísima experiencia, la cual no le permite a la razón tolerar en su zona sobre este respecto, ni siquiera la ingerencia de la más somera duda.

¿Quién escapará a la acción del dolor? Ni Jesucristo, que era Dios, ni la Santísima Virgen, que era la Madre de Dios, fueron libres del tormento en sus dos aspectos: tortura de la carne y tortura del espíritu. Sufrir el rico y llorar el pobre; y el sabio y el ignorante; el paria y el hombre libre; el de buen corazón y el protervo; el de alma santa y el incrédulo, y cuantos en el Mundo forzosamente tienen que someterse a la universal ley del dolor.

Después del pecado de origen, por grado o por fuerza, ha tenido la Humanidad que pechar con la amargura que aparejada lleva consigo la condición de vivir, sin que la ciencia de los hombres, en su abigarrada textura e impudico atrevimiento, haya concebido el lenitivo apropiado para acallar los ayes que abrazan los labios cuando las entrañas arden.

Pero si la ciencia humana excogitar no puede el medio adecuado para anular, o, al menos, minorar los estragos de la flagelación universal, para la ciencia de Dios, que es exacto conocimiento de las cosas, alumbradas en sus contornos por el fogaril de la fe, no solo le es de fácil acomodo la congruente explicación de la esencia del dolor, más patriotismo que se han dicho en esta localidad. Durante el acto reinó un completo orden.

Por la noche se organizó un animado baile en honor del señor Darías Montesino.

También fué obsequiado con una merienda en el punto denominado "La Vesueta", y al regreso, en el Centro Diego Bueno, el señor Darías, al despedirse para regresar a Tenerife, pronunció breves palabras dando las gracias a todos y alentando a los miembros de Acción Popular para continuar luchando en defensa de los altos ideales que defiende la mencionada agrupación política.

Desearnos que lleve un feliz viaje.

En la Juventud Católica

Por la Juventud Católica de este pueblo se representó en el Centro Diego Bueno una obra teatral titulada "La fuga de un Ángel", habiendo tomado parte en la misma las señoritas Rosario Jerez Suárez, Nieves Bavoll Faurodo, María Santos Trujillo, Nita Herrera Trujillo, Consuelo Méndez Suárez, Rafaela Plasencia Trujillo y Felipa Plasencia Trujillo.

A tan distinguidas señoritas enviamos nuestra sincera felicitación por lo bien que interpretaron sus respectivos papeles.

También en días pasados celebró una Comunión general esta Juventud Católica, a la que concurrieron muchos de sus socios.—El Corresponsal.

sino que, aceptándolo, en tesis general, como absolutamente necesario en la naturaleza caída, de tal forma lo sublimiza y exalta que llega hasta divinizarlo.

Y, en efecto; el dolor sin la unión sagrada del crisma de la virtud, sin el asperges copioso del agua lustral, sin el ardor de la fervida plegaria oriunda del corazón sincero y musitada con labios de creyente; el dolor a la vera de todo sentimiento religioso, desprovisto del calor sacro que le presta la oración, es seca esterilidad que únicamente sirve para matar, porque su sino es consumir con lentitud. ¿De qué manera concibe el incrédulo el dolor? ¿Cómo lo explica? ¿Cuál es el resultado y consecuencia práctica que de su tortura deduce? No lo sé, pero, a juzgar por los indicios que he atisbado en el carácter de ciertas personas al ser asaltadas por el infortunio y que han blasonado constantemente de espíritus fuertes, he de creer que su desgracia es duplicada: la desgracia del dolor mismo y la de la inconsolación.

Gritos de aquellarre, espasmos de fantasmones, imprecaciones y blasfemias, crispación y congoja, y, entretanto, el cuerpo en llaga y el alma encogida sobre el brasero de la desesperación. Es que la ciencia de Dios, ignorada por muchos engraidos mortales y fácilmente aprendida por los sencillos de corazón, ha divinizado el dolor, y se precisa acercarse al templo de esta Divinidad con el espíritu empapado en esencias teológicas de Fe, Esperanza y Caridad, para contemplar y poder apreciar, primero, lo que significa, y, después, lo que vale el dolor para las almas.

Más, ello es privativo de los que denominamos mártires del dolor; los de visión clara y serena; los regenerados por el Espíritu Paráclito; los hijos del Credo y seguidores de Cristo; los de fe ingente como los montes y sencilla como la inocencia de los párvulos. Para éstos la esencia de la vida es el dolor, y el mayor mérito estriba precisamente en afrontarlo con mansedumbre y domesticarlo con amor. Copiosas y amargas gotas, cual rocío matinal, descienden a diario sobre los elegidos del Señor, los cuales, como en tiempos bíblicos por el alimenticio Maná, hoy salen, con la bandeja benigna de la pura religiosidad, a la vera del camino en codiciosa recogida de dolores, para obtener la nutrición espiritual de sus almas. Son los Mártires del dolor, los que se gozan en sus propias desgracias, y las elevan, como plegarias de sangre, al Trono

Comunidad "Elevación de Aguas de Gara'hico" CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores que componen esta sociedad para que concurran a celebrar Junta extraordinaria, que tendrá lugar el día 7 de Mayo próximo, en las oficinas de la misma, con objeto de tratar los siguientes asuntos:

Primero. Aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo. Elección de cargos de la Junta directiva por renuncia de algunos señores que venían desempeñándolos.

Tercero. Manifestaciones de los señores socios.

Garachico, 24 de Abril de 1934.—El presidente, Fernando Méndez.

del Altísimo, en orden a la recompensa eterna. Son los Mártires del dolor, los que al sentirse cruzado el rostro por el fustazo del infortunio, lejos de maldecir como el protervo impío, meditan y oran. Son los Mártires del dolor, los que impetran del Todopoderoso, con acuciante vehemencia, a la vez que con la súplica del pan de cada día, el acerbo sufrimiento cotidiano. Y aquellos que, no satisfechos con sus propios dolores, se echan a la vía en la busca de toda sevicia, de todo infortunio, de toda miseria y pobreza, de todo estrago y podredumbre, de toda ignorancia y tiniebla para compartir y conllevar el mal ajeno; y cual ángeles tutelares de paz hacen asomar con su ternura un poco de alegría a los hospitales, y a los asilos, y a las cárceles, y a los manicomios, y a donde quiera que se ha establecido el sufrimiento en el Mundo, esos son también los Mártires del dolor. Solo a éstos está reservado conocer la grandeza del sufrimiento.

Pensemos en conclusión: la Religión Cristiana, que es dolor y amor fundidos, está presidida por Cristo en una Cruz; al lado de esta Cruz, María, sublimemente dolorosa y afligida, y al pie una inscripción: "¡Oh vosotros que pasáis por el camino, atended y ved si hay dolor semejante a este dolor!"

Nicanor MELIAN.

Isla de la Gomera, Abril de 1934.

EL TURISMO EN TENERIFE

Próxima llegada de trasatlánticos franceses

Para el mes de Mayo próximo han anunciado su llegada a este puerto tres trasatlánticos de bandera francesa, pertenecientes todos ellos a la Chargeurs Réunis.

El día 4 llegará de Dakar el trasatlántico "Asie", con un centenar de viajeros, la mayoría de los cuales saldrán de excursión a la Orotava. El "Asie" se dirige a Buenos Aires.

El día 14 hará escala la espléndida motonave "Foucauld", que estuvo el pasado viernes en nuestro puerto. También conduce numerosos pasajeros en tránsito.

El "Amerique" llegará el día 18, en viaje para Burdeos.

Dichos trasatlánticos, que vienen a la consignación del señor Hardisson, se aprovisionarán de combustible en nuestro puerto.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Benjamín Negrín Feo, de 70 años, con domicilio en el Barrio del Perú, de hemiplegia del lado derecho.

Virgilio Morales, de 56 años, con domicilio en el barrio de Buenavista, de herida contusa en el primer espacio interdígital de la mano derecha; leve, salvo complicaciones.

Concepción Cordobés, de 22 años, domiciliada en la calle de la Noria número 39, de intensa metronagía.

Francisco Suárez, de 30 años, domiciliado en la calle del Blanco número 18, de herida contusa en la región fronto-biparietal.

Farmacia de guar

Hoy, jueves, día 26 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Ricardo Castelo Gómez, instalada en la plaza de 25 de Julio número 5.

Consultorio Gratuito

Concurso para capataces de montes

J. M. H.—Pueblo de P. C. T.—Habiendo leído que se ha sacado a concurso una plaza de capaz de montes, desearía informarme de cuanto se relaciona con dicho concurso, qué preparación debe llevar el concursante, forma y a quién debe dirigir la instancia y quienes son los que pueden presentarse al concurso.

Por decreto de 11 de Marzo del año 1933, publicado en la "Gaceta" del día 15 del mismo mes, se autoriza al ministro de Agricultura y al director general de Montes para nombrar celadores, capataces y guardas forestales a los vigilantes de repoblación forestal y a los viveristas que venían prestando esos servicios.

Posteriormente se anunció un concurso para cubrir plazas de capataces, pero teniendo nosotros noticias de que en el Ministerio del Ramo existía una ponencia relativa a la modificación de las condiciones de ingresos en el aludido Cuerpo, esperábamos aparecer en la "Gaceta de Madrid" la disposición que tradujera en precepto legal tal ponencia, siendo ese el motivo de nuestra demora en contestar esta consulta. Recientemente hemos leído en un diario local que

se ha publicado la orden correspondiente modificando lo legislado acerca de las condiciones de ingreso y ascenso en la clase de guardería forestal, y ello nos hacía creer que en uno de estos últimos correos llegaría la citada disposición; más como no ha sido así, ante la urgencia que manifiesta el consultante en su escrito, le damos esta contestación, sin perjuicio de que si llegara pronto la referida orden, contestemos cumplidamente a sus preguntas.

Para tranquilidad del interesado debemos advertirle que, según nuestros informes, hace pocos días se ha dirigido un telegrama por la Dirección general de Montes a los Ingenieros jefes de las oficinas forestales de cada provincia, que dice literalmente lo siguiente:

"Modificado por decreto de 13 de los corrientes los procedimientos de ingreso y ascenso en los Cuerpos de guarderías forestales, quedan anulados cuantos concursos estuviesen pendientes o en tramitación para los ingresos o ascensos de referencia."

Según se deduce claramente del aludido telegrama, el decreto modificando las condiciones de ingreso y ascenso a que antes aludimos se ha publicado ya, siendo de esperar que llegue aquí dentro del presente mes.

DE ACTUALIDAD PERIODISTICA

El homenaje a Prensa Española

La actitud de "A B C" en la última huelga no ha podido ser más digna ni más gallarda. A nadie habrá sorprendido, porque su director nos tiene muy acostumbrados a saber que no hay nada ni nadie que le separe de la línea de conducta que le traza el deber de buen español, cueste lo que cueste y pase lo que pase. Ya había precedentes. Pero si a nadie ha podido sorprender, a todos nos debe admirar. Y mucho más en época de claudicaciones, de habilidades y de acomodamientos. Las revoluciones y los trastornos políticos y sociales sirven de piedra de toque para conocer a los hombres. En esta que venimos padeciendo, han quedado "A B C" y Prensa Española a la altura que merecían.

Puede que muchas gentes no se hayan aún dado cuenta del favor que han hecho con su conducta ejemplar a todas, absolutamente a todas las gentes de orden en España. Ha habido un grupo que se ha enterado de ello y ha proyectado un homenaje. El primer movimiento de Luca de Tena ha sido no aceptarlo. Al insistir ha transigido con él, a condición de que redundara en beneficio de una obra caritativa fundada por su padre, por la que siente un cariño de hermano: La Casa de Nazareth.

Se va a recaudar, por suscripción pública, una cantidad destinada a adquirir acciones de Prensa Española, y el interés que produzcan esas acciones irá a parar a aquella fundación benéfica, de la que disfrutaban las familias de todos los periodistas, de cualquier matiz político que sean.

Al mismo tiempo, de esta manera se va a conseguir ayudar a una obra de justicia que las circunstancias convierten en urgente e imperiosa, y es ésta: Que no gravite excesivamente sobre una familia

todo el riesgo que atrae sobre sí en momentos de incertidumbre política una Empresa como la de Prensa Española, cuyos servicios a la causa del orden y su valentía en defensa de principios sagrados para muchos españoles no es necesario encomiar.

Se intentó esto a raíz de la ignominiosa suspensión del "A B C" durante el Gobierno tristemente célebre de Azaña. Se buscaron voluntarios que hicieran un buen negocio comprando acciones de Prensa Española, corriendo el albur de que el salvajismo imperante y subvencionado desde la altura, arrasara un día algo que es el orgullo de muchos españoles. Salvo contadas y honrosísimas excepciones, no se consiguió convencer a los que tenían obligación moral e interés personal en acudir a aquel llamamiento.

Con ocasión del homenaje y en mucho mejores circunstancias, se va a repetir ahora la prueba. Es de esperar que no se repita su resultado.

Que mediten todos aquellos que tienen algo que perder, poco o mucho, en el deber que tienen de contribuir a ello con lo que puedan y con algo más. Porque si se toman el trabajo de hacer un pequeño balance de lo que llevan perdido en estos tres años, comprenderán qué insensatos fueron al no hacer a tiempo un esfuerzo que, de fijo, no representaría entonces ni la vigésima parte de lo que hoy ha dejado de pertenecerles.

Que piensen que ha habido quien se ha jugado por ellos y para ellos algo más que un pedazo insignificante de su fortuna. Que hay quien ha expuesto toda ella, y con ella su vida, y lo que vale más aún, la tranquilidad de los suyos. Y todo eso lo ha hecho quien podía haber estado egoístamente a cubierto de



REUMATISMO
FRAXINOL Y ULMARENA
Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos.

Venta en todas las farmacias
Tratamiento completo Ptas. 10. Fuieto gratuito sobre demanda a

ANTONIO RENEDO. Farmacia. — La Laguna

todos estos azares, o claudicando o pasándose al enemigo, o traspasando con enormes beneficios un negocio en plena prosperidad que solicitaban a golpes de millones de todas las maneras y por todos los caminos y aun atajos, esos mismos que hoy se revuelven airados contra quien supo no venderse y prefirió en todo caso poder llevar alta la cabeza, que repleto el bolsillo.

Todos tienen que contribuir a ese homenaje: los poderosos, aunque estén en trance de dejar de serlo, precisamente por eso mismo. Los medianos, porque en ello les va que no se vean peor de que hoy están. Y los humildes, porque por ellos se ha luchado y para ellos es la esperanza que eso representa. Que no haya egoístas, ni tibios, ni calculadores, ni ventajistas. Que dé todo el que pueda dar, algo más de lo que crea debe dar. Y aún se quedará corto.

Porque también el heroísmo y el sacrificio tienen un límite. Y el día en que los que están en las avanzadas, y Prensa Española va en ello a la cabeza, se convengan que es inútil luchar y defender algo que está decidido a morir, ¡pobres de esos miserables apegados a sus dineros y a su egoísmo! Entonces sí que podrán quejarse, aunque tarde. Porque todos esos desgraciados que hoy lloriquean como mujeres lo que no supieron defender como hombres, comprenderán, ¡por fin!, qué ciegos estuvieron no ayudando con todas sus fuerzas a los que por vocación, por caballerosidad y por hidalguía supieron dar el pecho para guardar unas espaldas que sólo azotes y oprobio merecían si tal hicieran.

Van a empezar a publicarse las listas de los suscriptores... Que no falten en ellas, al lado de los que han sabido siempre cumplir con su obligación, aquellos otros a quienes el egoísmo, el miedo o la avaricia han aconsejado mal hasta ahora... Que cumplan con su deber que, por esta vez, el cumplirlo no sólo no les perjudica, sino que les favorece. Y si no lo hacen, que no se quejen de lo que algún día pueda ocurrirles. ¡Lo tendrán más que merecido!

Honorio MAURA.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Una niña atropellada y muerta por un camión

Se reciben noticias del Puerto de la Cruz, dando cuenta de que el camión que conducía el vecino del Realejo Alto Tomás Rodríguez, atropelló a la niña de cinco años de edad Rosario Padrón Martín, que ha fallecido a consecuencia del doloroso accidente.

El suceso tuvo lugar en la carretera de la Orotava a Buenavista y sitio conocido por el Canón.

El Juzgado de Instrucción interviene en el suceso.

Descansen en paz la desgraciada criatura, y reciban sus padres y demás familiares la expresión de nuestra sentida condolencia.

Señora
Lave toda su ropa con
PERSIL

Mientras estaban pescando

Un anciano perece ahogado

Anteayer, martes, serían las ocho de la mañana, en el Puerto de La Luz se hallaba pescando desde una pequeña embarcación el anciano de 83 años José Macías Romaldo, natural de Tirajana.

Acompañábanle dos hombres y el punto donde se encontraban pescando a dicho hora era en la playa de las Canteras, frente al balneario de Galán.

De pronto, se les "trabucó" el barco y cayeron al mar, no siendo posible al anciano José Macías salvarse ni a los que le acompañaban acudir en su auxilio con la prontitud necesaria, pues cuando lo hicieron, con la mayor voluntad y rapidez posible, el anciano había perecido ya ahogado.

Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad judicial correspondiente.

Aviso a los exportadores

YEOWARD LINE

SERVICIO DE VAPORES DURANTE EL MES DE ABRIL PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

Abril 6 Viernes ALCA	Liverpool vía Las Palmas.
10 Martes ALONDRA	Liverpool directo.
11 Miércoles GARTMORE	Glasgow vía Las Palmas.
13 Viernes CARTAVON	Liverpool vía Las Palmas.
17 Martes AVOCETA	Liverpool directo.
20 Viernes ARDEOLA	Liverpool vía Las Palmas.
24 Martes AGUILA	Liverpool directo.
27 Viernes ALCA	Liverpool y Glasgow vía Las Palmas.
29 Domingo ALONDRA	Liverpool vía Las Palmas.

Los vapores que salen los viernes admitirán fruta hasta las seis de la tarde de dichos días. Los de los martes hasta las cuatro de la tarde del día de su salida. El vapor ALONDRA, que carga el 29 de Abril, domingo, admitirá fruta hasta las doce de dicho día.

RICHARD J. YEOWARD.

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

EX-INTERNO Y EX-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

RAYOS X

TRASLADARA EN BREVE SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA Director y fundador del Hospital de Niños
D. LUIS GABARDA SITJAS Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

LA FUNERARIA

EMILDO SERIS, 108.—TELEFONO 531

MECAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Rápidas

"No es que el señor Largo Caballero haya dimitido la presidencia de la minoría, sino que sus ocupaciones le impiden asistir a las reuniones de sus correligionarios."

Si es que eligen para reunirse las horas de jornada; cuando el señor Largo Caballero está estucando alguna habitación por ahí...

"El señor Botella Asensi nos dice que el partido radical socialista de izquierdas ha estado siempre dispuesto a la unión y sigue estándolo."

Y hasta incluso a encargarse del Poder. O hay espíritu de sacrificio o no lo hay...

"Terán.—Ha sido ejecutado Ali Zafer Mirza, asesino de 33 jóvenes, cuyos cuerpos devoró después. Parece que éste sea el caso de mayor criminalidad mundial de estos tiempos."

¡Qué lástima! ¡Haber perdido el "record" nuestro equipo de Casas Viejas!

"Porcuna.—Unos extremistas penetraron en un cortijo y, después de sostener campal batalla con los labradores, se llevaron a modo de botín mil pesetas y diez cochinitos."

Lo de los cochinitos a modo de botín, no nos extraña...

"Se concederán pensiones a los ciudadanos que se sacrificaron por la República."

Don Marcelino Domingo, que tuvo que abandonar la pensión en que vivía...

"El acuerdo de la Sociedad organizadora de la Exposición canina referente a exponer también variedades de pájaros, como en el Extranjero, es poco meditado. ¿Qué razas, qué especies interesantes tenemos frente a las americanas y aún frente a las norteamericanas?"

¡Bah! Somos los amos. Ahora hay en España cada pájaro...

"Contra cuanto diga el anquilosado espíritu que anteriormente inspiró a nuestras Universidades, la actual Conferencia Internacional de interayuda Universitaria, la labor cultural de "La Barraca", el crucero mediterráneo, y tantas y tantas actividades actuales de la organización escolar, han fijado elevadamente la aspiración del estudiante en cosas eternas."

Y tan eternas. Como que no les queda tiempo para estudiar y no acaban la carrera. Los de esta generación serán eternamente estudiantes...

Del señor Ruis Funes en el Ateneo de Madrid:

"Existen dos categorías: los susceptibles de corrección y los incapaces de corregirse."

El es de los primeros; la facilidad con que en tan pocos años ha sido católico ferviente y ciervista, luego de Primo de Rivera, y ahora azafista laico lo prueba con bastante elocuencia.

Sobre un discurso en una fiesta de aviación reciente:

"Fué un brillante canto al autogiro, como no se le pudo oír nunca al mismo Catalar."

Cuidado, que a lo mejor pueden rectificarnos los precedentes. Hay cosas inéditas de Castelar, y no sabemos lo que en ellas hablará del autogiro...

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado 2000.000.000 pesetas

Capital desembolsado 1000.000.000 "

Reservas 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hiernas iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros similares aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

REUNION DE DIRECTIVA

El Ateneo de Santa Cruz de Tenerife

Bajo la presidencia del vicepresidente, presidente accidental, doctor Castelo, se reunió, con asistencia de todos sus miembros, la directiva del Ateneo de esta capital, al objeto de tratar los detalles de su inmediata organización.

Acordóse la admisión de numerosos adheridos que lo habían solicitado, así como se trataron los detalles del acto inaugural, que se verificará con la debida solemnidad y de las personas que en él han de tomar parte.

Cambiáronse impresiones sobre los temas de palpitante interés, que serán puestos a la inmediata discusión en las diversas Secciones.

También se trató de la organización de la Biblioteca.

Se acordó continuar las gestiones para alquilar local con destino a la instalación definitiva del Ateneo, a cuyo objeto se invita a los propietarios que posean local adecuado a hacer los ofrecimientos a la Junta o su presidente.

Y para proceder seguidamente y entretanto se encuentra y acondiciona un local definitivo, a la instalación provisional, se acordó dirigirse oficialmente al señor presidente de la Academia de Medicina de esta capital y Distrito el ilustre doctor Guigou, con el ruego de que permita aquella docta Casa la instalación provisional y entretanto se encuentra local, de los servicios del Ateneo, con lo que se facilitará su mejor organización y se garantizará su vida; no dudando la directiva que el señor Guigou y la Junta de la Academia, como las de los organismos que allí conviven, prestarán este servicio a la nascente entidad cultural hermana en espíritu de las que aquella docta Casa alberga.

La Junta se congratuló del número de socios ya existentes y que aumenta de modo considerable, augurando una fecunda y próspera vida a la entidad.

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife

Abril 24.—"Llandoverly Castle". 324 atados de tomates, 472 cestos de tomates, 304 cajas de patatas. "Brenas". Para Londres, 19 huacales dobles, 250 huacales sencillos, 4230 atados de tomates, 17121 cestos de tomates, 124 cajitas de tomates, 425 cajas de patatas. "Legazpi". Para Rio Benito, 12 cajas de patatas. Para San Carlos, 61 cajas de patatas.

Para Santa Isabel, 3 cajas de patatas. Para Bata, 5 cajas de patatas. "Isla de Gran Canaria". Para Alicante, 3438 huacales dobles, 993 racimos, 2 atados de tomates, 81 cestos de tomates. Para Alicante, 1213 huacales dobles, 60 cestos de tomates. Para Melilla, 90 huacales dobles, 80 racimos.

Para Santander, 41 atados de tomates, 37 cestos de tomates. Para Ceuta, 15 huacales dobles, 21 huacalitos. Para Valencia, 442 huacales dobles. Para Cádiz, 1981 huacales dobles, 914 racimos, 106 huacalitos, 540 atados de tomates, 745 cestos de tomates. Para Barcelona, 9 atados de tomates, 318 cestos de tomates. Para Cádiz, 86 huacales dobles, 110 cestos de tomates. Para Valencia, 315 huacales dobles, 100 racimos. "Aguila". Para Liverpool, 4149 atados de tomates, 24288 cestos de tomates, 1586 cajas de patatas.

Exportación frutera por Las Palmas

Para Liverpool, 690 atados de tomates, 9448 cestos de tomates, 179 cajitas de tomates. Para Burdeos, 262 huacales dobles, 941 racimos. Para Nantes, 104 huacales dobles, 7601 racimos, 1638 cestos de tomates.

SELLOS DE CAUCHU SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES CON LA MAYOR RAPIDEZ

Ecós de sociedad Sección religiosa

EL BANQUETE AL MAESTRO ICETA

Aumenta el entusiasmo en esta capital para asistir al banquete que, en homenaje al reputado y popular maestro Evaristo Iceta, organizan sus amigos y admiradores.

Dicho banquete tendrá lugar el próximo domingo, a la una de la tarde, en el Hotel Villa de la Peña.

Las tarjetas para asistir al expresado acto se hallan a la venta, hasta mañana, viernes, a las nueve de la noche, en el café La Peña.

VIAJES

Han regresado a la Gomera, después de pasar una corta temporada en esta capital, don Domingo Armas y don Fernando Bayóle.

—El día 30 del actual hará viaje a la Península y Extranjero, en unión de su señora esposa, el juez municipal de esta capital, don Pedro Dobado.

—Se ha embarcado para Inglaterra el que fué cónsul de Inglaterra en Las Palmas, M. Wooton, quien durante las veintisiete años de residencia en la vecina isla supo conquistar grandes afectos.

—En los primeros días del próximo mes de Mayo llegará de la Península el nuevo comiario-jefe de Policía de esta capital, don Arturo Pérez Atanay.

—Ha hecho viaje a Las Palmas nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa don José Cáceres Mádán.

—De Las Palmas ha regresado el acreditado comerciante de La Laguna nuestro distinguido amigo don Angel Núñez.

—Regresó a la isla de la Gomera, el ex diputado provincial don Leoncio Bento.

BODAS

El próximo mes de Julio se celebrará en la villa de la Orotava, el enlace matrimonial de la señorita Aurelia Sánchez Moreno y el joven don Carlos Eugenio Friend Martin.

ENFERMOS

Mejora de la grave enfermedad que le retiene en cama, un pequeño hijo del médico oculista nuestro distinguido amigo don Corvinián Rodríguez López.

CONFERENCIA EN EL ATENEO DE LA LAGUNA

El doctor en Psiquiatría señor Malva, invitado por la Asociación de Estudiantes Normalistas y el claustro de la Escuela Normal, dará el sábado próximo, a las seis y media de la tarde, en el Ateneo de La Laguna, una conferencia sobre el tema "La Psiquiatría infantil."

Para esta conferencia quedan invitados todos los estudiantes y público en general.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:
Candelaria, 19. Tel. 1145.

ro 1, tercer piso, o a nuestro teléfono, 5-7-2.

Para este festival, se han fijado precios económicos al alcance de todos, tanto, que la butaca solo vale tres pesetas.

SANTORAL

Santos de hoy.—Nuestra Señora del Buen Consejo, Cleto, Marcelino, Claudio, Cirino, Antonio y Pedro, mrs.; Clarencio y Lucidio, obs.; Ricardo, cf.; y Exuperancia, vg. y mr.

Santos de mañana.—Nuestra Señora de Monserrat; Toribio, Arzobispo de Lima; Antimo, Castor, Esteban y Anastasio, mrs.; Tertuliano y Teófilo, obs.; Juan cf.; Pedro Armengol, mr., Cita, vg.; y Pedro Canisio, cf. y dr.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 27.—A las siete y media, Misa rezada.

A las ocho, Misa cantada, por don Joaquín López García (que en paz descansa).

A las ocho y media, Misa rezada, por don A. Lombet (q. e. p. d.)

A las siete de la tarde, Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asis

Viernes 27.—A las ocho, Misa rezada y Comunión con la Milagrosa por el alma de don Romualdo García Paredes.

A las ocho, Misa cantada de "Requiem" por el alma de don Andrés Lombet (q. e. p. d.)

A las ocho y media, Misa cantada por el alma de don Romualdo García Paredes, de aniversario.

Iglesia del Pilar

Viernes 27.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Lectura espiritual, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 27.—A las siete y media, Misa, con iluminación del Señor de las Misericordias.

A las seis de la tarde, rezo de la Corona franciscana, ejercicio del Via Crucis y de las sagradas Llagas ante el Señor de las Misericordias.

Cabildo Insular

La subasta de las obras de urbanización de la Rambla XI de Febrero, desde la calle de Los Campos al Blanco

Ha sido adjudicada al contratista don Juan Fernández Oliva la subasta de las obras de urbanización de la Rambla XI de Febrero desde la calle de Los Campos hasta el Blanco.

Presentaron, también, pliegos a la subasta, la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, Pavimentos Asfálticos y don Jerónimo Delgado.

Campo de aterrizaje

Un técnico alemán de aviación ha redactado un informe al Cabildo, exponiendo las excelentes condiciones del campo de los Rodeos para el aterrizaje de los aviones que vengán a Tenerife.

Propone dicho técnico la ampliación del citado aerodromo en dirección a La Laguna.

De la Dirección de Sanidad

Nuevo secretario intérprete

Por Orden ministerial del Ministerio del Trabajo, Sanidad y Previsión, recibida en esta Dirección de Sanidad, ha sido destinado como secretario intérprete de la mis-

DEL CLUB NAUTICO

Las próximas regatas a vela y remo

En el Club Náutico de esta capital se preparan con gran entusiasmo unas regatas a vela, en las que tomarán parte los más entusiastas elementos, patroneando los balandros "Proteo", "Tritón" y "Eolo".

La afición náutica celebra esta buena iniciativa de la Junta directiva, la cual ha contribuido con premios a su buen éxito. La mayoría de los patronos han solicitado tomar parte en esta competición, que resultará, seguramente, muy lucida.

Actualmente se entrenan también varios equipos de yola a cuatro remos para tomar parte en unas próximas regatas.

LOS MALEANTES EN ACCION

Tres sujetos atracan en el Puerto de La Luz a un extranjero

La Guardia de Seguridad detiene a los atracadores

La noche del sábado último fué objeto de un atraco en el Puerto de La Luz el súbdito irlandés Johe J. Ward, de 23 años, suboficial del barco petrolero "Capra", que se surtía de aceite y petróleo en aquel puerto.

Johe, que había estado divirtiéndose en un cabaret de la calle de La Naval llamado "Central Modelo", salió de este lugar sobre las doce de la noche. A poco de salir se le acercaron varios sujetos, que se ofrecieron a divertirlo, convidándose a llevarlo a otros cabarets.

El marino se dejó llevar, y cuando llegaban a un lugar solitario, los propicios acompañantes lo trincaron fuertemente, robándole una cartera donde guardaba su documentación y cinco libras esterlinas, volando después.

El irlandés se encontró a una pareja de guardias de Seguridad, a los que denunció lo ocurrido.

Fué lunes último, los guardias de Seguridad señores Galbán y López, detuvieron a tres individuos, como supuestos autores del atraco, conduciéndolos a la Comisaría, donde dijeron ser Juan Betancor Lutzardo, de 16 años, domiciliado en la Isleta; Juan Núñez González, de 19 años, domiciliado en la calle Décima del Puerto de La Luz, y Rafael Archa Rodríguez, de 17 años, domiciliado en la calle del Fuego, éstos dos últimos empleados del Hotel Central.

En los bolsillos de Juan Betancor fué encontrada una cartera con un billete de 50 francos, una libra esterlina, una tarjeta de visita con el nombre del súbdito irlandés y otros papeles con la documentación del atraco.

La documentación y los detenidos quedaron a disposición del juez.

SOMBREROS para señoras, se ha recibido una nueva colección. Precios, desde 15 pesetas. — Hermanas Medina, Doctor Comenge, 24. Teléfono número 845.

ma el jefe de Negociado de segunda clase don Adolfo Tirado Ayllon, que servía igual cargo de la Dirección de Sanidad Exterior de La Coruña y en la vacante producida por defunción de don Eduardo Dultz Torregrosa.

SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

Ayer tarde fué puesto en libertad el general Sanjurjo, que marcha a Portugal

Se agrava la situación política por discrepancias entre el Gobierno y el Presidente de la República. El señor Lerroux plantea la crisis, presentando la dimisión total del Gabinete

El Jefe del Estado acepta la dimisión, comenzando seguidamente las consultas

En el Congreso se dá cuenta de la crisis, suspendiéndose las sesiones durante la tramitación. El señor Maura (don Honorio), grita "Viva el Rey", originándose un enorme escándalo

La Guardia civil desaloja rápidamente la tribuna pública

La nota del señor Alcalá Zamora causa gran emoción. El señor Royo Villanova dice que ningún diputado puede defenderla.-Se arroja una bomba contra el automóvil del señor Salazar Alonso

El artefacto no hace explosión, siendo recogido por un guardia municipal

Como consecuencia de la Ley de Amnistía se plantea la crisis total del Gobierno

VISITA AL SEÑOR LERROUX

Madrid 25 14'15.—A las nueve de la mañana el señor Lerroux recibió en su domicilio al señor Vich y Pons.

Poco después llegó el señor Gil Robles, el cual conferenció en tono sencillo con el señor Calot, el cual se hallaba en el antedespacho del señor Lerroux.

El señor Gil Robles conferenció durante 45 minutos con el jefe del Gobierno.

A la salida los periodistas le preguntaron si había crisis.

A esto el señor Gil Robles contestó que él no sabía nada pero que creía que se plantearía la crisis y que esta sería total.

Un periodista le preguntó de nuevo: ¿Conoce usted el rumor de que se procederá a la formación de un Gobierno presidido por el señor Maura en colaboración con el partido de Izquierda Republicana y los radicales de Martínez Barrio?, contestando el señor Gil Robles que no hay más solución que un Gobierno Lerroux.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Después llegó al domicilio del señor Lerroux el Presidente de las Cortes, don Santiago Alba.

Este sostuvo una extensa conferencia con el señor Lerroux y a la salida dijo a los periodistas que nada podía comunicarles hasta que terminara el Consejo de ministros y entonces se sabría lo que hubiera.

EL SR. LERROUX EMPIEZA A VIVIR

A las 11 y 20 minutos salió de su domicilio el señor Lerroux, dirigiéndose al Palacio de la Presidencia.

Al llegar manifestó a los periodistas que ahora es cuando empieza a vivir y que por el momento nada podía comunicarles.

Negó que hubiera recibido la visita del jefe de la CEDA, señor Gil Robles y añadió que esperaba la llegada de los demás ministros para celebrar Consejo.

LOS MINISTROS NO HACEN MANIFESTACIONES

Poco después comenzaron a llegar los ministros, los cuales no hi-

cieron ninguna clase de manifestaciones.

A las 11 y 25 minutos llegó el ministro de la Gobernación, don Rafael Salazar Alonso.

Se le preguntó si el diccionario de la República tiene algún apéndice, a lo que el señor Salazar Alonso contestó: "Hay que tener mejor las entendaderas. Sigo pensando como ayer que no hay crisis, pues para la República no existe esa palabra en el diccionario, aun que haya todo otro tipo de crisis".

SE REUNE EL CONSEJO

A las doce y quince minutos quedaron reunidos los ministros en Consejo.

La expectación era extraordinaria y ante el Palacio de la Presidencia se hallaban en gran número periodistas, fotógrafos, otras personas afectas y numerosos políticos, que deseaban informarse rápidamente del resultado del Consejo de ministros.

EL SR. LERROUX VA AL PALACIO NACIONAL

A las doce y 45 minutos salió del Palacio de la Presidencia el señor Lerroux, dirigiéndose al Palacio Nacional.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas: Voy a dar cuenta al señor Alcalá Zamora, primero, del acuerdo personal mío, y después, del acuerdo tomado unánimemente por mis compañeros de Gabinete.

Al llegar al Palacio Nacional los informadores le preguntaron si iba a presentar al Jefe del Estado la dimisión total del Gobierno.

El señor Lerroux rehusó toda contestación, haciendo, sin embargo, un gesto muy expresivo, que todos interpretaron como una respuesta afirmativa a la pregunta que se le hacía.

UNA BUENA REDADA Y UN PEZ GORDO

A la una y 10 minutos abandonó el señor Lerroux el Palacio Nacional, diciendo a los informadores de la Prensa que había habido una buena redada y que había caído un pez gordo.

He venido—prosiguió diciendo el señor Lerroux—a presentar la dimisión del Gobierno, y hoy mismo empezarán las consultas.

LAS CONSULTAS

No se puede precisar el tiempo que invertirá el Presidente de la República en recibir las consultas, pues según parece, el señor Alcalá Zamora tiene el propósito de consultar a diferentes personalidades que se hallan fuera de Madrid.

Se dice que estas consultas serán hechas por teléfono, comenzándose a las cuatro de la tarde.

EL SR. LERROUX VUELVE A LA PRESIDENCIA

Seguidamente el señor Lerroux volvió al Palacio de la Presidencia.

Aquí está todavía reunido con los ministros dimisionarios.

RUMORES DE UN GOLPE DE ESTADO

En Madrid circularon en las últimas horas de la madrugada grandes rumores anunciando que determinados elementos proyectaban un golpe de Estado.

En relación con esta especie profusamente extendida se ha observado un inusitado movimiento en la Casa del Pueblo, a donde iban y de donde venían taxis y coches particulares constantemente.

REUNION MINISTERIAL EN LA PRESIDENCIA

Madrid 25 17'40.—A la una y 20 de la tarde regresó a la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Lerroux, quien hablando con los periodistas repitió las mismas palabras que pronunció a la salida del Palacio Nacional, en el sentido de que el Jefe del Estado le había aceptado la dimisión.

La reunión terminó a la 1 y 50 de la tarde.

Al salir el señor Salazar Alonso fué interrogado por los informadores, pero el ministro de la Gobernación manifestó que él no sabía nada.

—Me he impuesto—agregó—la previa censura.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

EL SR. LERROUX GUARDA RESERVA ACERCA DE LA ENTREVISTA QUE SOSTUVO CON EL JEFE DEL ESTADO

Poco después abandonó la Presidencia el señor Lerroux, acercándosele los periodistas, que le abrumaron a preguntas.

Los muertos no hablan—dijo el señor Lerroux.

Un periodista le preguntó si el Jefe del Estado le había pedido consejo.

El señor Lerroux meditó la pregunta.

El jefe del Estado—contestó—me ha pedido consejo, pero no lo haré público hasta que lo hayan dado los demás.

Perdonarán ustedes esta cautela—agregó. ¡Ojalá la hubiera tenido antes!

Desde la Presidencia se dirigió el jefe del Gobierno a su domicilio.

LO QUE OPINA EL SR. ROYO VILLANOVA DE LA CRISIS

El señor Royo Villanova, comentando en el Congreso la situación política actual, dijo que si el señor Lerroux se ha visto precisado a plantear la crisis por no aceptar la nota Presidencial, estimó que no habrá Gobierno que la acepte.

Los señores que sean consultados—agregó—deben aconsejar al Presidente de la República que retire la nota enviada ayer, o en caso contrario, que dimita.

MANIFESTACIONES DEL CONDE DE RODEZNO

También el conde de Rodezno, hallándose en los pasillos del Congreso comentaba la crisis.

Si el Presidente de la República—dijo—ha firmado la Ley de Amnistía y los decretos complementarios, sin que éstos alteren la sustancia de aquella, y además de esto hay crisis, no me explico por qué.

Si las cuartillas presidenciales son mantenidas como exposición, representan una redundancia entre lo que ha firmado y su conciencia, entonces debe dimitir.

EL SR. PRIETO DICE QUE HAY CRISIS DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El diputado socialista señor Prieto, hablando en los pasillos del Congreso comentaba la situación política.

Dijo que, efectivamente, había crisis de presidente, pero de Presidente de la República.

LA MINORIA RADICAL RATIFICA LA CONFIANZA AL SR. LERROUX

En su domicilio social se reunió la minoría radical para tratar de la actual situación política.

Se acordó ratificar una vez más la confianza y afecto al señor Lerroux, cuya presencia al frente del Gobierno se considera imprescindible para la tranquilidad de la Patria y prosperidad de la República.

SE DESISTE DE PUBLICAR LA NOTA PRESIDENCIAL

En contra de lo que se ha afirmado de que se daría a la publi-

dad la nota del Presidente de la República acerca de la amnistía, parece que se ha desistido de ello, en virtud de acuerdo del señor Alba con los jefes de minoría.

Las consultas

LOS SRES. ALBA Y BESTEIRO SON LOS PRIMEROS EN ACUDIR AL PALACIO NACIONAL

El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, llegó al Palacio Nacional a las 4 y 20 de la tarde, para iniciar las consultas.

Poco después llegó el presidente de la Cámara, señor Alba, y seguidamente el señor Besteiro, entrando ambos en la Cámara Presidencial.

El señor Alba salió de Palacio a las cinco de la tarde, manifestando a los periodistas que había aconsejado al Presidente de la República que procedía solucionar la crisis rápidamente para el mantenimiento del orden público.

Estimó que se debía formar un Gobierno presidido por el señor Lerroux, o en caso contrario otro de amplia base del centro de las Cortes, a fin de que evite el peligro de una disolución, que en estos momentos traería para España grandes daños.

Momentos después de salir el presidente de la Cámara llegó el señor Azaña, a quien acompañaba el señor Salmerón.

EL SR. BESTEIRO NO HA PODIDO CONCRETAR CUAL ES LA SOLUCION DE LA CRISIS

El Sr. Besteiro abandonó el Palacio Nacional a las cinco y media de la tarde.

Hablando con los periodistas manifestó que no ha podido concretar cuál es la solución que tiene el conflicto planteado.

Agregó que le hacen falta algunos elementos de juicio, por lo cual rogó al Presidente de la República le reservase el momento para poder emitir su opinión definitiva.

No consideró la crisis difícil, sino que la calificó de gran complejidad.

LA CONSULTA DEL SR. AZAÑA

El señor Azaña permaneció en la Cámara Presidencial unos 20 minutos.

He dicho al Jefe del Estado—manifestó—que los republicanos apoyaremos toda decisión para cualquier solución que se haga, pero a base de elementos auténticamente republicanos.

Se negó a hacer más declaraciones relacionadas con la crisis.

Añadió que se había citado al señor Negrin para acudir a consulta, en nombre de la minoría socialista.

EL SR. NEGRIN ACUDE A LA CONSULTA EN NOMBRE DE LOS SOCIALISTAS

A las seis y media de la tarde salió del Palacio Nacional el señor Negrin, después de ser consultado por el jefe del Estado.

Entregó a los informadores una nota en la cual se estiman las causas del conflicto político.

La minoría socialista entiende que las agrupaciones causantes de las iniciativas o asentimiento a la monstruosidad jurídica a varios proceptos de la amnistía, revelan una ausencia de dirección parlamentaria inteligente por parte del Gobierno dimisionario y una audacia de algunos de sus colaboradores, así como una manifiesta incompetencia de las Cortes.

En tales consideraciones descansa el consejo dado por el partido socialista, estimando que el Poder debe entregarse a la organización política exenta de las anteriores culpas.

EL SR. MAURA

A las seis y 40 de la tarde llegó a Palacio don Miguel Maura, quien pidió algunos detalles a los periodistas.

Al oír el consejo que había dado el señor Azaña expresó: "Con esta opinión coincidirán todos los republicanos auténticos".

EL SR. SANTALO

El señor Santaló, diputado de la Esquerza, manifestó que lamenta el estado de confusión que ha producido en la opinión pública la interpretación de la Constitución.

Dijo que se impone un Gobierno de amplia concentración republicana, con posibilidad de disolver las Cortes, si lo aconsejan las circunstancias futuras.

LO QUE DICE DON MIGUEL MAURA

El señor Maura permaneció en la Cámara Presidencial tres cuartos de hora.

Dijo que quedó sumamente asombrado al saber el origen de la crisis.

Yo—agregó—ignoraba que consistía en la negativa del Gobierno a refrendar los decretos que sancionaba la Ley de Amnistía, a la cual el señor Alcalá Zamora ponía algunos reparos.

He dicho al Presidente que me tiene a su disposición.

LA CONSULTA DEL SR. CAMBO

El último político a quien consultó el Jefe del Estado fué a don Francisco Cambó.

El problema es tan difícil—expresó—que he pedido al Presidente que me reserve la opinión. Contestaré después de meditar.

La dificultad—añadió—estriba en las incidencias contadas estos días por la Prensa.

LAS CONSULTAS PARA MAÑANA

Por hoy terminaron las consul-

tas, iniciándose de nuevo mañana a las once.

Acudirán los señores Martínez de Velasco, Barcia, Gil Robles, Horn, y Gordón Ordás.

Noticias de Cataluña

EL EXCAMPEON DE BOXEO SMELLING, EN BARCELONA

Madrid 25 19'30.

Según participan de Barcelona, en el tren expreso de Francia llegó a aquella capital el excampeón de boxeo Smelling.

Este contendrá el día 13 de Mayo con Uzcudum.

REGRESA DE MADRID EL CONSEJERO DE GOBERNACION

Procedente de Madrid ha regresado a Barcelona el consejero de Gobernación, que efectuó el viaje en avión.

Se muestra muy satisfecho del resultado de su viaje.

PARA TRATAR DE LA AMNISTIA

En la Audiencia se han reunido los letrados con la presidencia del fiscal, para tratar de la aplicación de la amnistía.

Varias noticias

VA A ABRIR Y SE ENCUENTRA CON DOS PISTOLAS EN EL PECHO

Madrid 25 14'15.—En una tienda de ultramarinos de la calle de Cervantes, de Zaragoza, se hallaba su dueño llamado Lorenzo Banzo.

De pronto llamaron a la puerta y al abrirla, Lorenzo se encontró con dos pistolas que le apuntaban al pecho.

Los pistoleros procedieron a matarle rápidamente, apoderándose de 700 pesetas, huyendo luego.

Un sereno les dió el alto, pero los pistoleros desaparecieron, a pesar de varios disparos hechos por el vigilante.

SE REPARTE EL PRODUCTO DE UNA SUSCRIPCION

Entre los damnificados por los recientes temporales e inundaciones ocurridos en San Sebastián, se

ha repartido el producto de la suscripción abierta en su favor.

El dinero recaudado excede de un millón de pesetas.

ASESINOS CONDENADOS

El Tribunal de Urgencia de Granada ha terminado la vista del atraco y de los asesinatos perpetrados en la calle de San Isidro.

La sentencia condena a 26 años de reclusión a Manuel Moya; a Jesús Fernández, a 24, y a Antonio Escalona, Rafael González y José Rivas, a 14.

UNA AGRESION

En Rentería, al salir de las fábricas los obreros esquiroleros fueron agredidos por los huelguistas.

Ante el desagradable cariz que tomaban los sucesos, acudieron los guardias de Asalto, los cuales dieron una violenta carga, disolviendo a los alborotadores.

Han sido detenidos varios coaccionadores, asegurándose que hoy se reanuda el trabajo.

CONTINUA LA HUELGA DE ZARAGOZA

Madrid 25 18'40.—De Zaragoza participan que continúa sin resolverse la huelga general.

Agregan que solamente circulan 16 tranvías.

Se han reintegrado al trabajo los dependientes de varios ramos.

Coplas

Chevalier, el cineasta sigue siendo el hombre actual, admirador de la "ASTA", no viaja sin QUADRONAL.

Un romadizo pesqué, y me "jeringó" este mal, la suerte es que lo "ajogué", "pegándome" un QUADRONAL.

Meerqué anoche en la botica, un tubo de Quadronal, pa'que se alivie mi suegra y nos deje conversar.

MANUEL VIVANCO.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.

El general Sanjurjo es puesto en libertad

EN UNION DE SU HIJO SE DIRIGE A PORTUGAL

Madrid 26 1'15.—De Cádiz se reciben noticias comunicando que hoy, a las cuatro de la tarde, fué puesto en libertad el general Sanjurjo.

A esa hora abandonó el castillo de Santa Catalina, ocupando un automóvil de la propiedad del señor Medina Garvey.

Acompañado de su hijo Justo y del teniente coronel Esteban Infante, marchó con dirección a Portugal.

En el Congreso de los diputados

LA COMISION DE REGLAMENTOS

Madrid 25 17'40.—Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Reglamentos, estudiando diversos artículos del de la Cámara.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

También se reunió hoy la Comisión de Presupuestos, aprobando un crédito por medio millón de pesetas para atender a los gastos que ocasionó la fiesta de la República.

Se aprobó un aumento de 18 millones con destino al Cuerpo de Carabineros.

LA MINORIA SOCIALISTA SE REUNE PARA TRATAR DE LA AMNISTIA

La minoría socialista se reunió en el Congreso para tratar de la amnistía.

El secretario de dicha minoría se limitó a dar cuenta de que en la Secretaría de la Cámara no obraba el ejemplar devuelto por el Presidente de la República, aun cuando el oficial mayor había informado que lo tenía en su poder el señor Alba.

El señor Lamóneda llamó telefónicamente al señor Alba, quien le confirmó que el documento estaba en su poder, agregando que había que dar cuenta de él antes de la sesión de hoy, a los jefes de minorías.

Una vez conocido el documento

por las minorías, se autorizaría su publicación en la Prensa.

ANIMACION Y COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Madrid 25 19'45.—En el Congreso se notaba esta tarde una animación extraordinaria.

Numerosos grupos de diputados hacían cábalas y los más vivos comentarios acerca de la situación política.

Los informadores preguntaron al exministro señor Rodríguez de Viguri, si sería posible la disolución de las Cortes.

Contestó que siempre era posible, pero que en el caso actual ofrecía un grave peligro, ante la amenaza de promover una perturbación del orden.

EN EL HEMICICLO DEL CONGRESO DON HONORIO MAURA DA UN VIVA AL REY

En el Congreso se ha comentado mucho un viva al Rey que dió don Honorio Maura en el hemiciclo.

El señor Largo Caballero, que se hallaba en los pasillos se acercó al señor Maura, diciéndole que eran cosas de otro tiempo.

Antes gritaban ustedes viva la República—expresó el señor Maura—y ahora yo puedo gritar viva el Rey.

Pero nosotros—agregó el señor Largo Caballero—gritamos viva la República, y usted ha podido gritar viva la Monarquía.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 26 1'15.—La sesión de hoy en el Congreso fué muy breve.

Comenzó a las cuatro de la tarde, ocupando la presidencia el señor Alba.

SE DA CUENTA DE LA CRISIS

Los diputados, puestos en pie, rodean al señor Alba.

Por el secretario se da lectura a la comunicación del presidente del Consejo, notificando el planteamiento de la crisis ministerial.

El señor Alba pide que se acuerde suspender las sesiones mientras dure la tramitación de la crisis, a lo que varios diputados contestan afirmativamente.

SE GRITA VIVA EL REY, ORIGINANDOSE UN ESCANDALO

En este momento el diputado don Honorio Maura grita: "¡Viva el Rey!", a lo que el señor Alba contesta con otro de "¡Viva la República!"

Hoy más que nunca, ¡viva el Rey!—grita el señor Maura.


Con este motivo se promueve un gran escándalo.

Interviene la Guardia civil, que desaloja rápidamente la tribuna pública.

LA NOTA DEL SR. ALCALA ZAMORA CAUSA EMOCION

En los pasillos del Congreso se comentaba con gran emoción la nota del señor Alcalá Zamora.

Se dijo por un diputado que algunos ministros rogaron al señor Alcalá Zamora que no la publicara,



**Cuarto aniversario del señor
D. Rafael Tabares de Nava**

Que falleció en esta ciudad el 27 de Abril de 1930, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Sus hijos, hijos políticos y nietos;

Suplican a sus amistades y personas piadosas se sirvan asistir a las Misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, viernes, a las siete y media y a las ocho en la Catedral, y en la capilla del Cristo a las ocho y a las nueve de la mañana, favor que reconocerán.

Ciudad de La Laguna, 26 de Abril de 1934.

Stadium

Athlétic de Madrid frente al Tenerife

Interesantes encuentros los días 29 de Abril, y 1 y 6 de Mayo

MARIN, CASTILLO, ELICEGUI, OLASO y AROCHA

(Internacionales)

pero que el Jefe del Estado se aferró a la opinión de los jefes de minorías, que era favorable a la publicación.

Los señores Alba y Lerroux cambiaron impresiones acerca de este documento.

En la derecha republicana y a la CEDA causó gran impresión, negándose a comentarla.

El señor Royo Villanova no quería ni leerla.

Dijo que si se le llavasen a su casa la devolvería.

Ningún diputado puede defenderla—agregó.

Cuando se discuta en el salón de sesiones, me ausentaré, terminó diciendo.

Del Gobierno

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ANUNCIA QUE SE DECLARA EL ESTADO DE ALARMA

Madrid 26 1'15.—El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, salió de la Presidencia del Consejo a las siete y media de la tarde.

Anunció que se iba a declarar el estado de alarma en todo el país.

EL SR. LERROUX CREE QUE LA CRISIS NO SE RESOLVERA HASTA EL VIERNES

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, permaneció toda la tarde en la Presidencia, donde recibió a varios ministros, así como al director de Seguridad.

Permanecieron reunidos hasta última hora.

A las nueve de la noche marchó el señor Lerroux a su domicilio, manifestando que habiéndose enterado de las consultas evacuadas en el Palacio Nacional, creía que no terminarían hasta el viernes próximo.

Noticias de última hora

LA DECLARACION DEL ESTADO DE ALARMA

Madrid 26 2'30.—El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, hablando esta noche con los periodistas manifestó que se había declarado el estado de alarma en toda España.

Agregó que suponía no había necesidad de aplicar la previa censura, pero que está dispuesto a ello si fuera necesario.

UNA COMIDA EN LA QUE COINCIDEN MARTINEZ VELASCO, CAMBO Y GIL ROBLES

Esta noche coincidieron en el hotel Ritz, de Madrid, los señores

No lo dude usted señora

Está comprobado hasta la saciedad, en más de 2.000 que llevamos hechas.

La mejor ONDULACION PERMANENTE en la PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS

Garantía absoluta.

Cruz Verde, 8 y 10, principal.

Teléfono 72.

NO CONFUNDIRSE

Esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo)

Isidoro Hernández González MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
 Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura
MEDICO DE LA CASA CUNA
 Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena. Rayos X
 / Suárez Guerra, núm. 2. Teléfono núm. 808.

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal.

Teléfono 781.

Cambó, Martínez de Velasco y Gil Robles.

Dichos políticos manifestaron que el encuentro había sido casual.

También expresaron que habían tenido un cambio de impresiones acerca del momento actual.

UNA REUNION EN LA CASA DEL SR. PRIETO

Se asegura que en el domicilio particular del señor Prieto se celebró una reunión, a la que asistieron los señores Azaña y Casares Quiroga.

EL SR. MAURA HACE GESTIONES

También se dice que el señor Maura hace gestiones para la formación de un Gobierno de amplia concentración republicana, para el caso de que pueda ser una solución de la crisis.

ATENTADO CONTRA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Esta noche se arrojó un artefacto al paso del automóvil del ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, pero sin que hiciera explosión.

Un guardia municipal recogió la bomba, creyendo que se trataba de una pieza que había caído del coche.

La llevó a la Dirección de Seguridad, donde se comprobó que se trataba de una bomba.

GENERALES PUESTOS EN LIBERTAD

De Pamplona participan que han sido puestos en libertad el general Fernández Pérez.

También fue puesto en libertad el general González, así como el teniente Fernández.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 25 de Abril

Libras esterlinas, máximo	37'60
Idem mínimo	37'50
Francos franceses, máximo	48'50
Idem mínimo	48'40
Dólares, máximo	7'33
Idem mínimo	7'31
Liras, máximo	63'00
Idem mínimo	62'80
Francos suizos, máximo	238'15
Idem mínimo	237'90
Francos belgas, máximo	34'35
Idem mínimo	34'30
Reichsmark, máximo	2'905
Idem mínimo	2'89
Florines, máximo	4'985
Idem mínimo	4'975
Coronas checas, máximo	30'70
Idem mínimo	30'50
Coronas suecas, máximo	1'97
Idem mínimo	1'95

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten

Bajo la presidencia del alcalde, señor Armas Quintero, celebró ayer tarde sesión el Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Calzadilla, Pérez Barrera, Sansón, Ramírez Vizcaya, García Martín, Fernaud, González Cabrera, Reyes, García Dorta, Cova, Alvarez López, Déniz, Díaz Malleo, Acea, Arroyo Herrera y Molina.

La Fiesta del Trabajo

Se acordó conceder el teatro Guimerá a la Federación Obrera, para celebrar el día primero de Mayo un acto conmemorativo de la Fiesta del Trabajo.

Presupuesto

Se aprobó un presupuesto de 497,89 pesetas para efectuar reformas en la Institución municipal de Segunda Enseñanza, situada en la calle de Numancia.

Concesión del teatro

Fué concedido el teatro Guimerá al Radio Club Tenerife para un festival que se celebrará el próximo domingo.

También se acordó conceder el teatro a la Asociación de Empleados de Comercio, Industria y Banca, con el fin de celebrar un baile de trajes el día 2 de Mayo.

Edificaciones

La Corporación acordó autorizar las siguientes edificaciones:

A don Alejandro China, para

construir varias habitaciones en una casa sita en la calle de San Sebastián.

—A don Antonio Espinosa Machín, para construir dos casas en la calle de la Huerta.

—A don Zenón Borges, para construir una casa en el barrio de Vista Bella.

—A don Domingo Martín Hernández, para construir un horno para pan en la calle tercera del barrio del Perú.

Condonación de multas

Se dió lectura a una moción del concejal señor Ramírez Vizcaya, proponiendo que la condonación de multas acordada para conmemorar el aniversario de la República se aplique de oficio, con carácter general y sin condición de trámite alguno, a todos los expedientes de multas que no están ingresadas y terminados, mandándose archivar todos los expedientes de multas en trámite hasta la fecha, excepto las de carácter fiscal.

La proposición fué aprobada.

Para parques y jardines

También se leyó la siguiente proposición del señor Ramírez:

"La administración municipal viene invirtiendo setenta mil pesetas anuales en su función de parques y jardines de esta capital.

Como gestión destacada dentro de dicha función se encuentra el Parque Municipal en proyecto, y en caprichosa ejecución parcial. A fin de ordenar debidamente dichas inversiones y dar cumplimiento a disposiciones de inexcusable obligatoriedad en materia de obras municipales, el concejal que suscribe tiene el honor de proponer:

Que por la Oficina municipal de Obras se redacte el presupuesto de ejecución de todos los elementos

constructivos, tales como estanques, paseos, rosaledas, pérgolas, pistas y zona de recreo para niños del llamado Parque municipal, aprobado por el Ayuntamiento".

La vía de enlace

La Corporación quedó enterada de un oficio del Cabildo Insular, dando cuenta de los terrenos propiedad del Ayuntamiento que han de ser ocupados por la vía de enlace.

Este asunto quedó sobre la Mesa para ser discutido en la próxima sesión.

Cesión de una parcela

También quedó enterado el Ayuntamiento del acuerdo de la Junta Administrativa de Obras Públicas, solicitando del Ministerio la cesión al Municipio de una parcela de terreno, con casa en estado ruinoso, sobrante de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava, por serle necesaria para la prolongación de la calle número 6 del barrio del Uruguay.

Concurso

Pasó a informe del arquitecto municipal y de la Comisión especial designada al efecto, los pliegos presentados para el concurso de ofertas para la confección del mobiliario con destino a los Juzgados municipal y de Instrucción en el Palacio de Justicia.

Nombramientos de médicos

Se resolvió el Concurso para la provisión de una plaza de médico titular de la Casa de Socorro, nombrando para la misma a don Enrique Salcedo y Portero.

También se acordó nombrar médicos supernumerarios a don Sebastián Darías Montesinos y don Francisco Tapia Gaskin.

Para la Junta de Beneficencia
 Se acordó nombrar representante del Ayuntamiento en la Junta Provincial de Beneficencia, al concejal don José Izquierdo.

Recaudación

La Corporación quedó enterada de un oficio del gestor de Pius Valía, dando cuenta de haberse recaudado por dicho concepto durante el primer trimestre del corriente año, 26.511'56 pesetas, cuya cantidad acusa un aumento de recaudación, comparada con el primer trimestre de 1933, 6.897'97 pesetas.

Para reparar los relojes

Fué aprobado un presupuesto de 125 pesetas para proceder a la reparación de los relojes públicos.

Padrón de arbitrios

También se aprobó la matrícula de contribuyentes sujetos al pago del arbitrio municipal por el concepto de canalones, bajantes, aleros, etc.

Recurso desestimado

Fué desestimado el recurso presentado por don José Barrera Torres, contra el nombramiento de aparejador municipal hecho por la Corporación a favor de don José María Gutiérrez.

El camino de los Campitos

Se aprobó el proyecto para la terminación del camino de los Campitos, cuyo presupuesto asciende a 141.330'18 pesetas.

SOLARES EN LA LAGUNA

¿Ha visto usted el plano de la futura "Ciudad Jardín"? Pues pase por la finca del Cercado del Marqués, frente a la Chocolatería Nívar, inmediaciones de la Avenida de San Diego, y encontrará parcelas de todas dimensiones, en condiciones y situación inmejorables para edificaciones de chalets con jardines, campos de tennis, etcétera, etcétera.—Para informes, Herradores, 57.—Teléfono 1516.

Todas las señoras

bien por experiencia propia, ya por haber escarmentado en cabeza ajena, se van convenciendo de que la casa de absoluta confianza para hacerse la

ONDULACION PERMANENTE es la

Peluquería Moderna para señoras establecida en la calle Cruz Verde números 8 y 10, esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo). Teléfono 72.

Con nuestros aparatos (adaptados especialmente para la corriente de esta capital) y tratando cada caso con líquidos adecuados, obtenemos bellas permanentes en los cabellos más delicados, oxigenados o requemados en anteriores manipulaciones.

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Recaudación general de rentas y exacciones municipales
AVISO

CONCEPTO: Contribuciones especiales por obras de pavimentación de las calles de Callao de Lima, Sabino Berthelot, Robayna, Pi y Margall, Jesús Nazareno, San Lucas y Plaza de Ireneo González (Ejercicio 1934).

Se recuerda a los señores contribuyentes a la Hacienda municipal por el concepto arriba expresado, en evitación de los perjuicios que puedan irrogárseles, que el plazo voluntario de cobranza termina el día 28 del presente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Abril de 1934.—El recaudador, Felipe Pablo.—V. B.— el alcalde, T. de Armas.

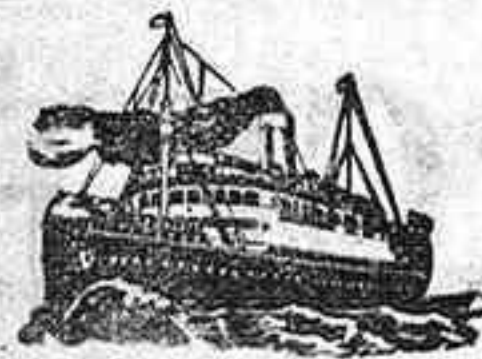
Cabildo Insular de Tenerife ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Mayo próximo venidero, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales deberán ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de dichos Establecimientos, todos los días laborables, de 3 a 5 de la tarde, hasta el día 28 del actual.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Abril de 1934.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla.—V. B., el consejero inspector, Maximino Acea.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 25 de Abril
 Temperatura máxima, 22,3.
 Temperatura mínima, 15,8.
 Humedad relativa media, 58 centésimas.
 Dirección dominante del viento, NNE.
 Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 314 km.
 Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,3 mm.
 Precipitación acuosa, 0,0 mm.
 Estado general del cielo, nuboso.
 Estado general del mar, marejadilla.
 El jefe del Observatorio, Miguel Botella.



Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1934 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
3 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
3 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
6 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
10 13	CIUDAD DE CADIZ	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
13 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
17 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
17 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
20 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
24 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
27 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIO INTERINSULAR

Para Santa Cruz de la Palma, los días 4, 11, 18 y 25, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 8 y 22, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 1, 15 y 29, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 11 y 25, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 4, a las 24 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 18, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 4, 11, 18 y 25, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 4, 11, 18 y 25, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 14 y 28, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 12 y 26, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 5 y 19, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 5 y 19, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 13 horas; miércoles, a las 9 horas; y viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días, excepción de los viernes a las 24 horas, miércoles por la tarde y los viernes a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Calle San José número 8.—Santa Cruz de Tenerife.
 Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1934

PARA LONDRES	Día 16.—Vapor BURGOS
Día 4.—Vapor BRENAS	Día 30.—Vapor BANADEROS
Día 11.—Vapor BETANCURIA	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 18.—Vapor BAJAMAR	Día 3.—Vapor BRAVO I
Día 25.—Vapor BRENAS	Día 10.—BUENAVISTA
PARA DIEPPE	Día 24.—BRAVO I
Día 9.—Vapor BANADEROS	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 951



SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 378, 80 y 821.

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

DESTINO DE UN AUXILIAR
 Ha sido destinado a prestar servicios a la Delegación de Pesca de la Subregión de Canarias occidentales, el auxiliar de Oficinas de Marina don José Ruiz Jiménez.

EL ARTE DE LA "TRAÍÑA"
 Ha visitado al señor delegado de Pesca una Comisión de pescadores del arte de la "traíña" del barrio de San Andrés.

Los comisionados formulan una queja ante dicha autoridad por las infracciones de las órdenes que regulan el calado de dicho arte en aquel litoral, e interesaron se ponga término a los abusos que se cometen.

El señor Arriaga ha ordenado practicar una información sobre dicho asunto, a cuyo fin ha designado a los contramaestres de Pesca don Damián Guisado y don Pedro Toledo, para que se trasladen a San Andrés.

Oportunamente, el delegado de Pesca dictará reglas a las que ha de ajustarse dicha industria extractiva en aquel barrio.

CONSTRUCCION DE UN BOTE

En esta Delegación de Marina se han recibido varias instancias de vecinos de esta capital, solicitando permiso de la autoridad marítima, para construir en el puerto de esta capital, varias embarcaciones.

PRESENTACION QUE SE INTERESA

En esta Delegación de Marina se interesa la presentación de Domingo Gutiérrez para hacerle entrega de un documento que le interesa.

RELACION NOMINAL DE ALISTAMIENTO

Relación nominal fijada preparatoria de alistamiento de los individuos de la inscripción Marítima del Trozo de la capital, que cumplen en el año de 1935 los veinte años de edad, la cual se forma en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 48 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería de la Armada de 14 de Diciembre de 1933:

Ramón Herrera García, Leonardo Alayón García, José Victoriano González Pérez, Manuel de San Ginés Pérez, José Fuentes Arteaga, José Torres Núñez, Vicente Acevedo Rodríguez, Tomás Arteaga, Guillermo González González, Sebastián Jerez Padilla, Modesto Barrera y Herrera, José González Pérez, Manuel Vizcaino Padilla, Miguel González Amaro y Ehas Doeste Rodríguez.

EL TIEMPO

El Observatorio de Marina de San Fernando comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones en Irlanda, 005; también bajas presiones en Islandia, 1015. Altas presiones en Inglaterra, 1020. Cielo nuboso en el Cantábrico y en el Levante. Algunas lluvias en la parte Norte de la Península Ibérica. Buen tiempo en el Sur de España. El tiempo tiende a mejorar en casi toda Europa, principalmente en España. Marejadilla en el Levante."

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

SALIDAS DE TENERIFE EN EL MES DE ABRIL DE 1934

Día	Vapor	Destino
Abl. 8.	Rodney Star	Londres directo.
12.	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
13.	Andalucía Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
20.	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
22.	Afric Star	Londres directo.
26.	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
27.	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
 TENERIFE- MARSSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1934

Miércoles 2.	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 9.	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 16.	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 23.	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 30.	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31.



Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con transbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1934

Día 6-7.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 13-14.	Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 20-21.	Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 27-28.	Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Hook van Holland (Rotterdam), bajo la condición de que si por neblina u otra causa como falta de tiempo el vapor no pueda arribar a Hamburgo el lunes temprano sea transbordada en ese puerto, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de la nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
 JACOB AHLERS
 Marina 31.—Teléfono 1.140.

Agente:

Norddeutscher Lloyd
 (Servicio frutero)
 MANUEL CRUZ
 San José, 10.—Teléfono 1.106.

DE VENTA EN DROGUERÍAS, COMESTIBLES Y ALMACENES SIMILARES.

EXÍJASE LA SODA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FÁBRICA.

NO DAÑA LA MANO

José Estrada González

MEDICO

Padólogo del Hospital civil.
Especialista en enfermedades de la mujer y partos.
Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X.
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5; martes, jueves y sábados, de 9 a 12.

Fermin Galán, 43, principal.

Teléfono 781.

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

DISPOSICIONES OFICIALES

Plaza de practicante
Se ha sacado a concurso la provisión de una plaza de practicante en el Hospital Español de Tánger, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas y una gratificación de 2.500 pesetas.

Relación de aspirantes a Hacienda
La "Gaceta" oficial del día 11 del actual inserta la relación de los aspirantes que han sido admitidos para tomar parte en la oposición al Cuerpo general de Hacienda.

Recaudación general de Rentas y exacciones municipales
Ejercicio de 1934

Concepto: Contribuciones especiales por obras de pavimentación de las calles de La Rosa, Benavides, Castro, Galcerán y Porlier, (cuarta anualidad); Rambla XI de Febrero y Camino de los Coches, (tercera anualidad); 25 de Julio y Méndez Núñez, (cuarta anualidad); prolongación de Numancia y General Ramos Serrano, (tercera anualidad); San Sebastián, (prolongación y reformas, segunda anualidad); balcones volados.

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal por los conceptos arriba expresados, que queda abierto el plazo voluntario de cobranza durante un mes, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Asimismo se les advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro de la indicada fecha incurrirán en el apremio con el recargo del veinte por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero si fuese hecho efectivo después de los diez días y antes de los veinte siguientes al vencimiento del plazo señalado, solo tendrán que satisfacer como recargo el diez por ciento del débito.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Abril de 1934.—El recaudador, Felipe Pastor; visto bueno: el alcalde, T. de Armas.



EL BON MARCHÉ

Fermin Galán (Castillo, 12)

Sombreros de verano acabados de llegar de París desde pesetas 12

Sombreros para niñas desde pesetas 9

El surtido más extenso de medias

El número de dichos aspirantes se eleva a 9.722.

Ampliación de plazo

Por orden del Ministerio de la Gobernación ha sido ampliado en dos meses más el plazo señalado sobre fabricación, comercio, uso y tenencia de armas.

Modificación de artículos

Han sido modificados los artículos 20 y 61 del Reglamento de fabricación, uso y tenencia de armas, de fecha 13 de Febrero último, los cuales quedarán redactados en la forma siguiente:

"Artículo 20.—Nadie podrá adquirir ni usar armas de cualquier clase, sin haber obtenido la correspondiente licencia expedida por la autoridad competente, excepto las comprendidas en el artículo 44 del presente Reglamento.

Art. 61.—Para expender las escopetas de caza será preciso la presentación de la licencia correspondiente. Para las armas exceptuadas de licencia en el artículo 44, bastará que se exhiba la presentación de la cédula personal u otro documento de identidad, a los exentos de ella el pasaporte, si se trata de extranjeros; reseñará el documento presentado y lo pondrá en conocimiento de la Guardia civil.

Composición de un Jurado mixto

Se ha dispuesto que en lo sucesivo el Jurado mixto de despachos de esta capital se denomine de Oficinas y Banca, y que quede integrado por dos Secciones, una de Banca y otra de oficinas, formada cada una de ellas por cuatro vocales electivos e igual número de suplentes y teniendo ambas la misma jurisdicción.

Horarios de los mercados

Se ha dispuesto que los horarios y régimen de descansos semanal de los establecimientos comerciales que acuerden los Jurados mixtos, sean observados no sólo por los establecimientos, sino también por los vendedores de los mercados públicos que se dediquen al mismo ramo de comercio.

Títulos de radiotelegrafistas

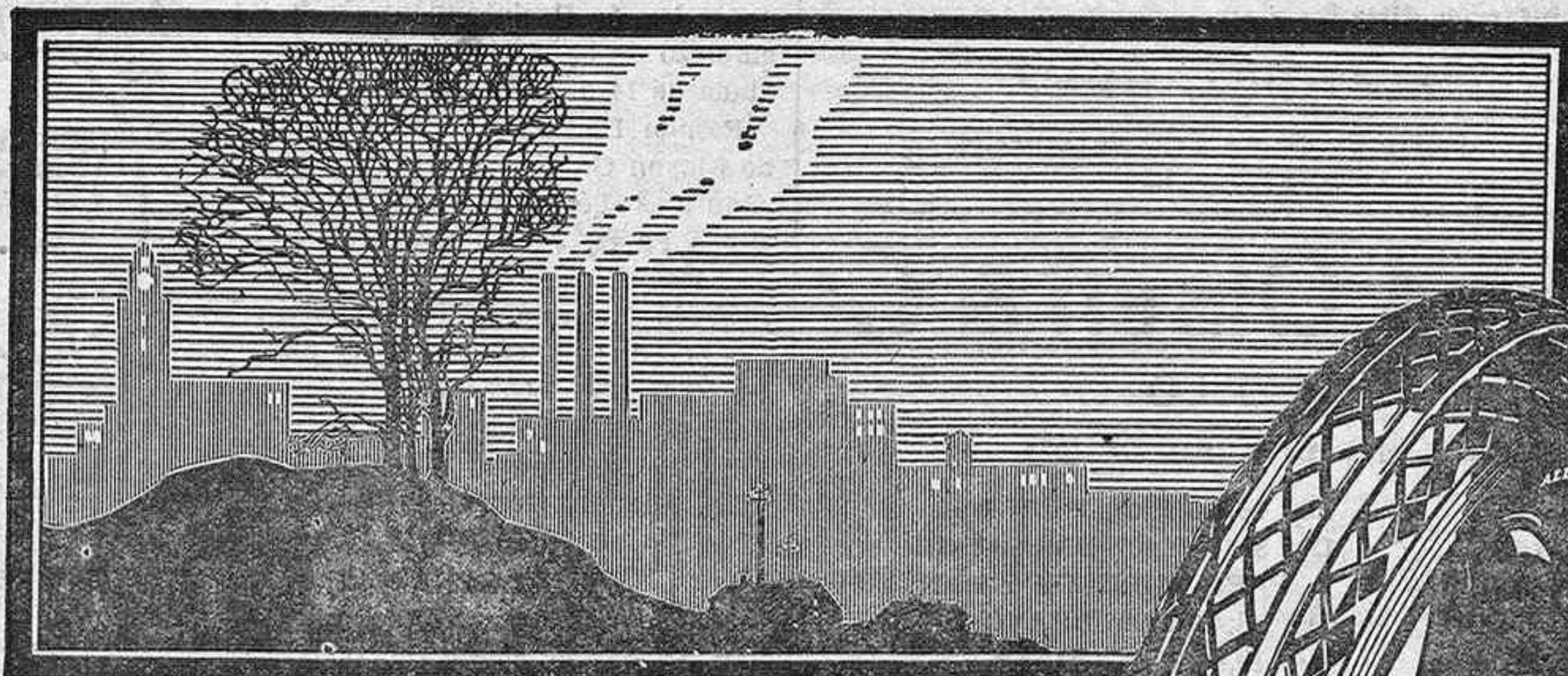
El Ministerio de Comunicaciones ha dispuesto que por la Dirección general de Telecomunicación se proceda a admitir el título de operador radiotelegrafista de segunda clase, en convocatoria libre.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

SECCION SEGUNDA.— HACIENDA ANUNCIO

Confeccionado por la Administración general de Propiedades, Rentas y Exacciones municipales, sección tercera, tributos periódicos, la matrícula para el ejercicio de 1934, de los señores contribuyentes sujetos al pago del arbitrio municipal, anual, por inspección de motores, calderas, etc., se hace presente para general conocimiento, que dicha matrícula permanecerá expuesta al público durante quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia, en la Sección segunda, Hacienda, de esta Secretaría, durante las horas de 2 a 4 de la tarde, a fin de que durante dicho plazo puedan presentar, por escrito, al Excmo. Ayuntamiento, los que así lo estimen pertinente, sus reclamaciones sobre inscripción, exclusión o rectificación de las cuitas aplicadas.—Santa Cruz de Tenerife, 23 de Abril de 1934.—El secretario, Fumagallo.



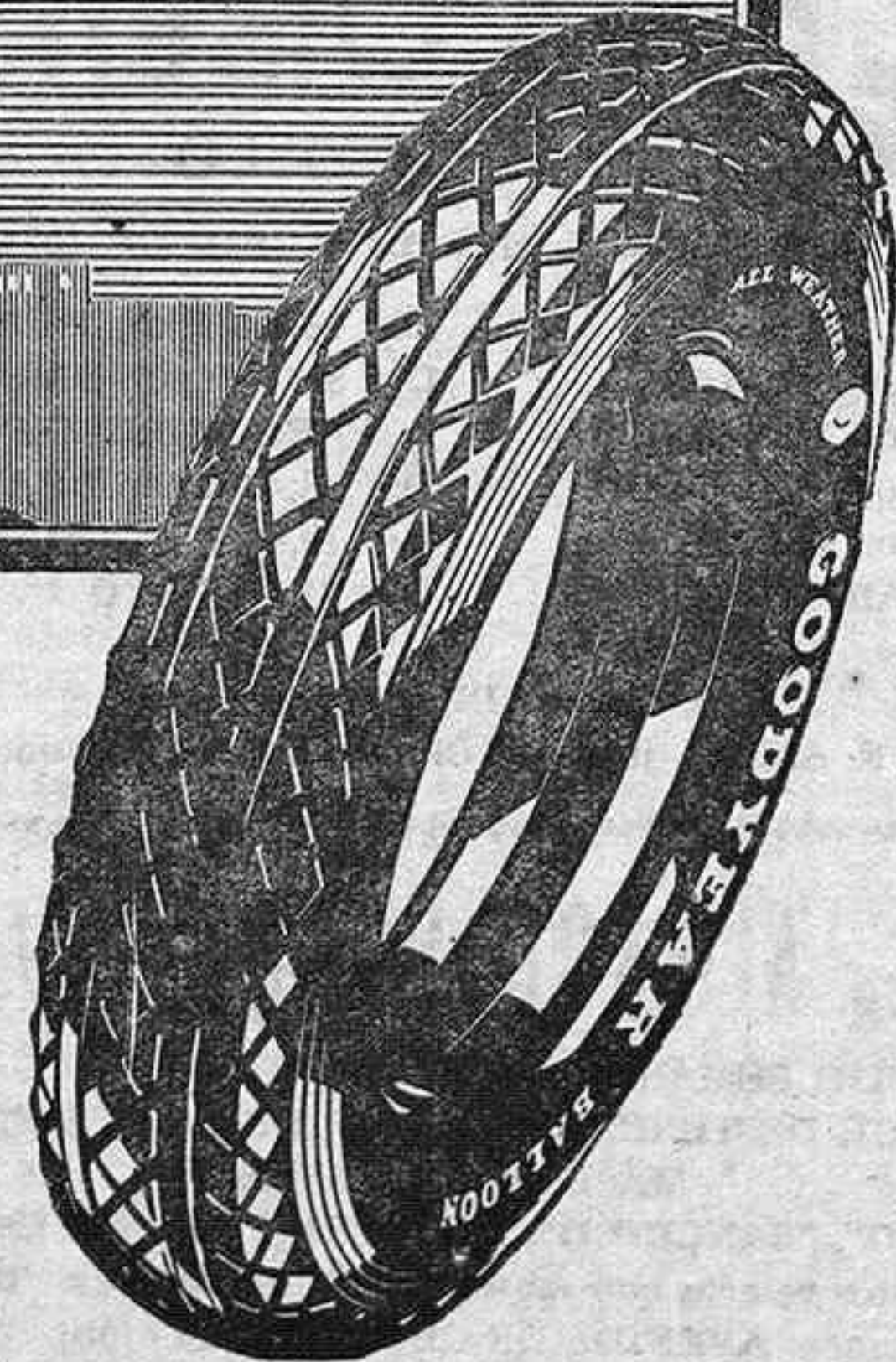
Goodyear fabrica muchos millones más de gomas cada año que cualquier otra compañía. Las gomas Goodyear deben de tener cualidades netamente superiores para justificar esta supremacía tan preponderante.

Agente:

ALBERTO CAMACHO

Dr. Comenge número 11

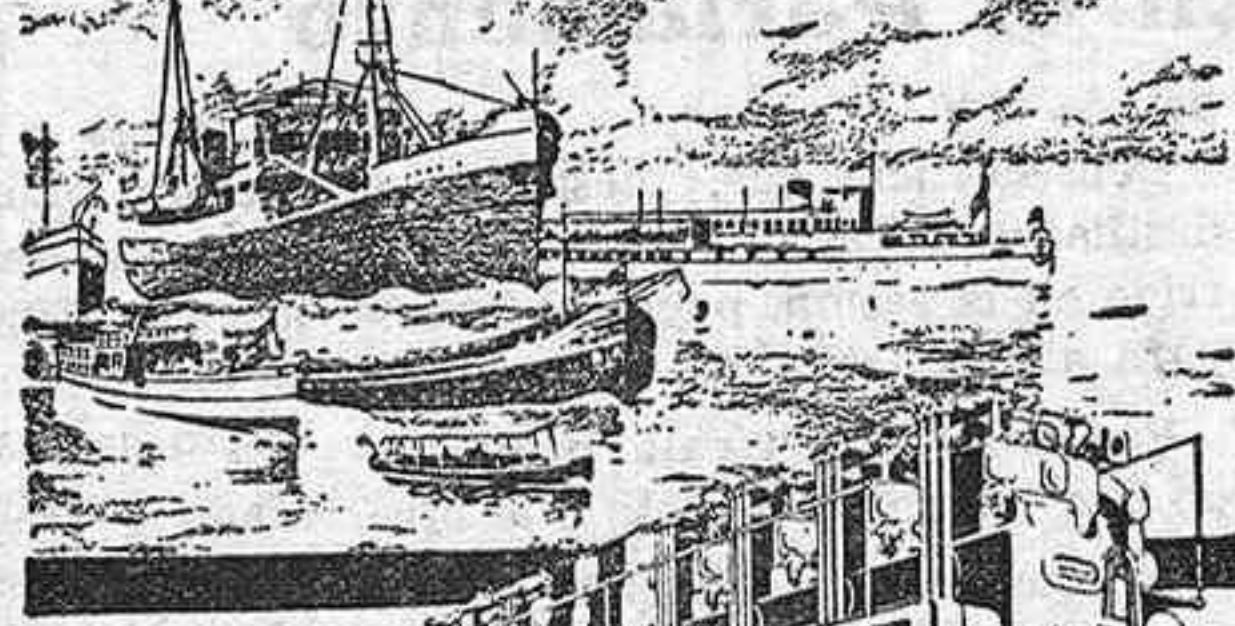
Distribuidores en los principales pueblos de la isla



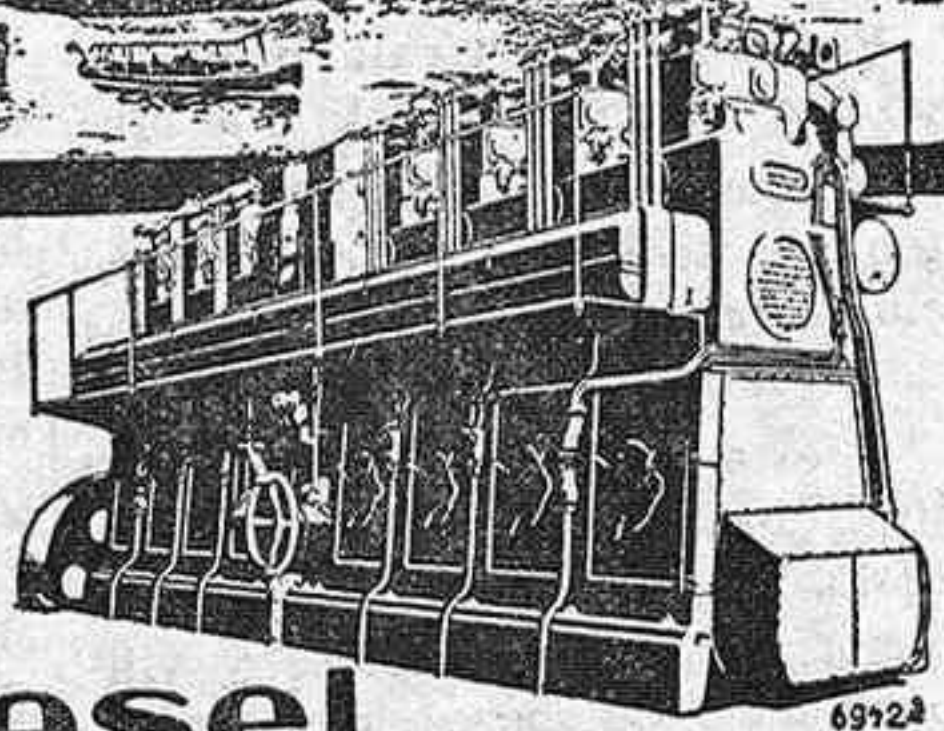
Motores Diesel

MATERIAL de Aire comprimido FLOTTMANN
 MAQUINARIA para todas las INDUSTRIAS
 MAQUINARIA Agrícola "AJURIA"

DEUTZ



BOMBAS
TUBERIAS



Diesel

Pida ofertas y catálogos gratis a

Enrique Siemens

Calle de Puerta Canseco, 55
 Santa Cruz de Tenerife
 LAS PALMAS.-)(- S. Sebastián de la Gomera

Salón de Belleza de la Pe- luquería francesa

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES. APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURR, PEDICURA Y DEPILACION

JOSE MURPHY. 2

TELEFONO 509.

Compañía Trasatlántica

El día 29 de Abril saldrá de Santa Cruz de Tenerife el magnífico vapor-correo español

JUAN SEBASTIAN ELCANO

con destino a San Juan (Puerto Rico), Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Cristóbal, admitiendo pasajeros en todas clases y carga con dichos destinos.

Los agentes:

VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE
 Fermin Galán, 35.

Solución electrolítica FERIA

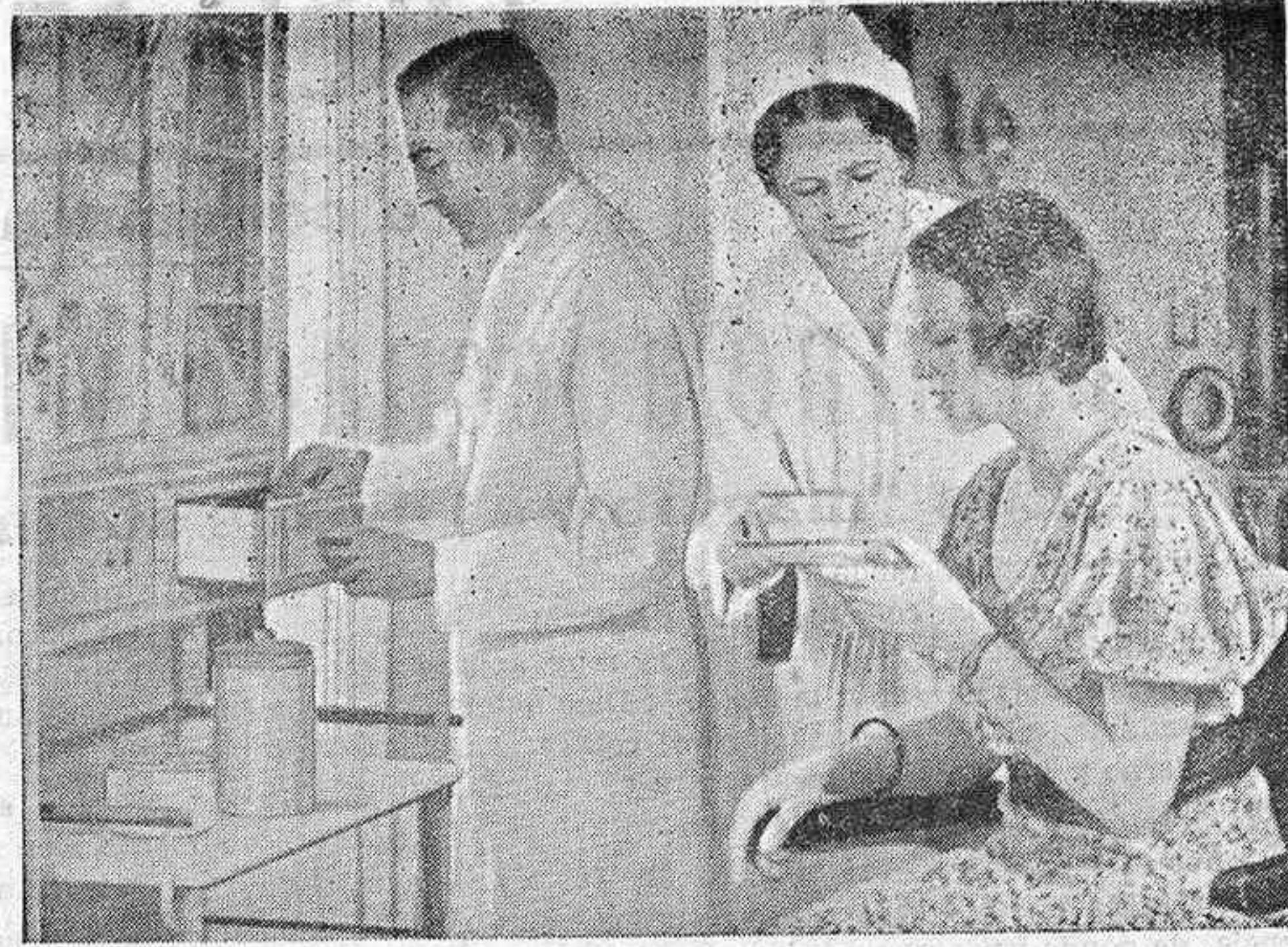


Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

Laboratorio FERIA



Para uso en el sillón del dentista

UN FORTICANTE EFICASISIMO PARA EL PACIENTE NERVIOSO Y CANSADO
 La labor operativa de larga duración reduce a la fuerza vitalicia, vuelve al paciente intranquilo y hasta irritable, y, en lógica consecuencia, más susceptible al dolor, al miedo.
 En tales momentos una taza de

OVOMALTINA

viene a buena hora, restituye la tranquilidad y quita el nerviosismo, prestando de este modo un servicio al paciente y al médico odontólogo en su difícil tarea.
 La OVOMALTINA está siempre dispuesta a servir; no necesita preparación alguna.

VINO

Para todas aquellas mesas



De buen gusto

RISCAL

Academia de Música
 DE
 SANTA CECILIA

A CARGO DEL MAESTRO
 MATIAS PUCHADES

San Francisco número 90.—Santa Cruz de Tenerife

Clases de piano, canto y solfeo, a precios módicos.—También se dan clases a domicilio

"AUSTIN" 7 H P, MODELO 1933 con muy poco uso, se vende.

INFORMES:

HERRADORES, 60.—LA LAGUNA Santa Cruz, apartado núm. 159

SELLOS DE CAUCHU SE CONFECCIONAN EN ESTOS TALLERES CON LA MAYOR RAPIDEZ

Los ensayos del VOLCK,

han sido hechos en las fincas de los Sres. Hijos de Diego Betancor, don Bruno Naranjo, don José Bosch, don D. Pérez Suárez y don Francisco Sánchez Aguiar, etc., de la isla de GRAN CANARIA, y los resultados han sido extraordinarios

Invitamos a todos los señores interesados, pregunten a dichos señores, y nos pidan sus detalles para una pulverización en sus fincas

El VOLCK se recibe, especial PULGONES para plataneras y demás frutales, y el VOLCK NARANJOS para naranjeros, limoneros, etc.
 Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE
 Cocinas y Hornillos de Gas
 TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

AGUA Vichy Catalán

Balneario en Caldas de Malavella (Gerona)
 Teléfono núm. 7

Estomago, hígado, bazo, reumatismo
 Temporada 1 de Junio a 31 Octubre

Para conquistar a la opinión

El camino adecuado y licito es la lucha legal

Las "maniobras" de los socialistas en el Parlamento

El anterior ministro de Justicia señor Alvarez Valdés, dijo en la Cámara de los Diputados—en la sesión del día 11 del actual mes de Abril—algo muy fundamental a todo hombre de Gobierno y a todo hombre de orden.

Lo que dijo el señor Alvarez Valdés fué que es reprobable el empleo de la violencia, de donde venga y por lo que venga; por lo cual tan delictuosa le parece la sublevación del 10 de Agosto como la de Jaca. El lector ya conoce—por la información telegráfica que de esa sesión publicó oportunamente GACETA DE TENERIFE—, cómo fueron recibidas estas palabras en los bancos izquierdistas de la Cámara. Para esas gentes—ya es sabido—lanzarse contra la República fué un crimen, pero hacer armas contra la Monarquía era cosa lícita y plausible.

Pero esos gritos fanáticos no lograron destruir la razón con que hablaba el señor Alvarez Valdés, cuya voz era ese día la de la ley y la del derecho. Esa actitud mereció aplausos por el valor cívico que supone el declarar en el Parlamento cómo el hecho de Jaca fué esencial y jurídicamente tan criminoso como el de Madrid y Sevilla.

El camino de la violencia es siempre punible, aunque el impulso y el designio sean políticos. Y tan punible en Jaca como en Agosto del 32. No puede haber excepciones. El campo adecuado y licito es la lucha legal, y el medio de la conquista de la opinión. Cuando la opinión asiste y actúa en mayoría se impone la voluntad del país. Claro es que a los fracasados del bienio ominoso esa tesis no les convence, porque están abandonados por la mayoría de la opinión.

Las palabras del anterior ministro de Justicia tuvieron también otro punto de interés. Frente a la convenida y acomodaticia interpretación que dió a los sucesos de Agosto el tono rotundo de insurgencia contra el régimen, el señor Alvarez Valdés sentó la afirmación de que el alzamiento fué contra el Gobierno socialzafista y su trayectoria; la provocación inmediata e irresistible.

Como complemento a las presentes líneas, nos complacemos en reproducir a continuación, del gran rotativo "A B C", en su número del día 12 del actual mes, las ingeniosísimas "Acotaciones de un oyente", en las que el sagaz humorismo de Wenceslao Fernández Flores viene haciendo tan oportunos comentarios de las sesiones parlamentarias:

"La cosa comenzó a ponerse divertida cuando don Indalecio Prieto dió en interpretar las palabras del señor Alvarez Valdés. El diputado socialista, en sucesivas rectificaciones, descubría en cada una de las frases del ministro un significado aterrador contra el que volvía a revolverse, angustiado, el señor Valdés. Era como la lucha con un eco burlón.

—¡Ah! bromaba Prieto—. De

modo que su señoría aprueba la conspiración de Agosto!

—No—aclaraba muy apurado el señor ministro—. Digo que una cosa es sublevarse contra el Gobierno y otra contra el régimen, y que tal y que cual...

Prieto se llevaba las manos a la cabeza, con todos los síntomas de encontrarse consternado.

—¡Está justificando una intención monárquica!

El ministro se enjugaba el sudor.

—¿He justificado yo semejante cosa?—gemía—. Lo que quiero decir es que soy enemigo de la violencia, y que me parece que los problemas políticos deben resolverse por el procedimiento del 12 de Abril.

El diputado socialista, al oír esto, agotó los ademanes de la desesperación más profunda.

—¿Habéis oído?—gritó—. Un ministro, nada menos que un ministro, acaba de condenar la gloriosa revolución del 15 de Diciembre del año 30.

El señor Valdés casi lloraba. No podemos saber a qué abominaciones más horribles aún—si puede haberlas—le llevaría la hermenéutica de su implacable traductor, porque entonces comenzó el griterío. Así como el buen cristiano se persigna y reza cuando alguien blasfema en su presencia, así el señor Prieto, tirando al aire su brazo derecho, dió un viva a Galán; luego, otro a García Hernández; después, otro al 15 de Diciembre; en seguida, otro al 14 de Abril. Los demás, no sabemos precisarlos exactamente, porque los radicales chillaban y los socialistas, entre contestar a los vivas e increpar a los radicales, contribuían al barullo con eficaz entusiasmo. En la necesidad que se siente en tales momentos de continuar vitoreando, nos atrevemos a suponer que la inventiva del grupo propuso videntes en honor de casi todos los días del año, porque de vez en vez llegaban a las tribunas gritos de difícil explicación para los que no hayan aprendido escrupulosamente la cronología política. Decían:

—¡Viva el 20 de Mayo!

—¡Viva el 8 de Octubre!

Y otro:

—¡Viva el 29 de Febrero de 1832!

Y otro:

—¡Viva el primero de mes!

Nuestra opinión personal es que, agotadas las fechas revolucionarias, cada cual vitoreó el día de su cumpleaños, pero reconocemos que nos falta base para sostener esta hipótesis.

Don Santiago Alba, mientras tanto, tocaba melancólicamente una campanilla. Sin duda, se notaba en él cierta vacilación, cierta falta de convencimiento en el meneo que imprimía al argentino artefacto. Tal como estaba enredado el ovillo, temía que se creyese que le tocaba la campanilla al 15 de Diciembre, al 12 de Abril o a cualquier Día de Honor del calendario republicano. Y cuando los señores

diputados sintieron la necesidad de descansar un poco, el señor Alba pronunció algunas frases para recomendar severamente que no alborotasen.

Esta excitación a la calma fué especialmente bien recibida por el socialista don Bruno Alonso, que, en brevísimas palabras, expuso una enmienda, que se le acababa de ocurrir, a la que dotó de esta forma lacónica:

—¡Esa recomendación debe ser dirigida a los diputados de la derecha, que son unos canallas!

Tal propuesta aplazó media hora el placer que el señor Alba quería disfrutar viendo a la Cámara tranquila. Estalló un huracán de protestas. Un diputado derechista, próximo a los representantes del socialismo, se levantó de su escaño y avanzó hacia el de Bruno con la "facies" característica que señala en un hombre la aparición del deseo enloquecedor, incontenible, de mearle la nuez a otro. No de darle un puñetazo en un ojo o una patada en la espinilla; no. De apresar precisamente aquel destacado cartilago entre los dientes y masticarlo durante diez minutos. Por su parte, el exaltado don Bruno adoptó el gesto bien conocido del caballero al que se le antoja de repente comerse el hígado de un burgués. Apenas estos síntomas fueron apreciados por la concurrencia, las cien personas más próximas a los adversarios se consagraron a estropear el terciopelo de los escaños, saltando por encima y entregándose a acrobacias diversas, de visualidad un poco confusa. Todos los demás diputados gritaban los improperios del caso. Las señoras se sonreían en las tribunas. La campanilla hacia:

—¡Tilín! ¡Tilín! ¡Tin! ¡Tin!

El final de la escena no fué del agrado del público, porque nadie golpeó a nadie. Pero nuestros lectores saben ya que nunca se golpean los diputados, y que en el Parlamento, como en las comedias del María Isabel, todo termina felizmente.

Obligados por el ácido úrico, los diputados cesaron en sus forcejeos, y la paz sobrevino sin saberse cómo. Entonces el señor Alba volvió a hablar para proponer al Parlamento esta cuestión:

—¿Qué puede hacer la Presidencia para impedir estos tumultos?

Nadie contestó, aunque quizá las derechas pensasen en unos guardias de Asalto especiales, las izquierdas en la legitimidad del alboroto, y el centro en que los incendios son muy fáciles de apagar cuando alguien enciende la cerilla que ha de provocarlos, y muy difíciles cuando ya están ardiendo cuatro pisos. Nadie contestó, sin embargo, y don Trifón Gómez anunció rabiosamente que iba a decir algo muy importante. Entonces, todos comprendimos que nada importante íbamos a escuchar y le dejamos entregado a hacer a la Historia de España confidencias íntimas acerca de su actitud y la de algunos ferroviarios en Diciem-

bre de 1930.

Consecuencia que, después de destilar con cuidado todo lo ocurrido en la sesión, puede extraerse para aleccionar a los ciudadanos:

Podéis salir a la calle disparando tiros en favor de esto o lo otro.

Si esto o lo otro triunfa, al fin, tendréis todos los honores apetecibles. Lápidas, calles, discursos, devociones, alabanzas.

Si esto o lo otro fracasa, si no tiráis bastantes tiros para imponerlo, o los adversarios apuntan mejor, seréis escarnecidos y vilipendiados. Calabozos, degradaciones, antipatías y censuras.

La moral, en este caso, es la misma que puede admirarse en una partida de "treinta y cuarenta".—W. FERNANDEZ FLORES".

A mayor abundamiento, lean los lectores, a continuación, los comentarios que puso nuestro querido colega "El Debate" a los formidables escándalos que se produjeron en esa sesión parlamentaria:

"Declaremos, ante todo, que los socialistas han preparado una maniobra contra la amnistía menos vulgar que la obstrucción. Porque se trata de una obstrucción disfrazada de escándalo. Así la calma de la primera parte del discurso de Prieto se nos antojó preludio de tempestad. El orador no tuvo en ella su acostumbrada fortuna oposicionista. Fué a la digresión, fué al terreno político, fué a buscar la guerra a los radicales. El primer escándalo en que se escuchó airada la voz chillona de la señora Nelken, que ha salido ya de la actitud beatífica de sonrisa de superioridad para adoptar posturas de énfasis, poco elegantes, por cierto, estalló tras uno de esos latiguillos de Prieto en los que—como desde la tribuna se vé—mueve los brazos como si fuera a boxear y se le congestionara de rojo la robusta testa y la brillante calva. Y el latiguillo fué la consabida conmiseración por los soldados de la Remonta que fueron engañados a la jornada del 10 de Agosto.

Repuesto del escándalo, el tribuno saca la navaja y arremete contra el ministro de Justicia, lanzando una insidia demasiado grave para que pueda creerse porque la diga Prieto.

El ministro replica, como era natural, y, aclarado con sobriedad el tema de su honorabilidad, explica dos cosas que siempre han estado claras. Que el complot del 10 de Agosto no fué contra la República, sino contra el Gobierno. Que el levantamiento sindicalista de Diciembre fué contra la opinión pública, ya manifestada en las urnas. ¿Para qué más? Había ya motivo. Prieto consideró llegada la hora del escándalo. ¿Cómo podía tolerar que un ministro dijese esto y no aceptase ese dogma de fe de que fué antirrepublicano aquel movimiento? La bronca se hace ostensible. Radicales y socialistas se increpan largo rato. Prieto habla ya coreado por interrupciones abundantes. Aplausos socialistas.

Rumores y protestas de los demás sectores. Los diputados de Maura protestan también, de acuerdo con los socialistas. Cuando se hace la calma, escuchamos otra vez al ministro de Justicia. Buena la ha armado el señor Alvarez Valdés. ¡Ocurrirsele aludir ahora a la sublevación de Jaca! Las palabras del ministro son otro incentivo para el escándalo espectacular. La maniobra ha prosperado con éxito. No avanzará ya un paso, hoy, y ello sin necesidad de obstrucción, el proyecto de amnistía. En el paroxismo de la satisfacción, Prieto vocifera como un energúmeno. Se ha injuriado a aquel glorioso movimiento que fué el preludio del parto feliz de la República. ¡Vivas a Galán y García Hernández! Se nos pasan los minutos sin salir de la estupefacción. Pero, señor presidente, ¿qué significa todo esto?...

Aquí termina el primer acto. El segundo empieza con el señor Guerra del Río en pie desde el Banco Azul, que protesta de que se ponga a la República de alcahueta de una maniobra socialista. Coro de rumores y gritos. Cuchilladas de unos y otros. Estocada de Guerra del Río como remate de la flamante escena. "Los republicanos estuvimos en nuestro sitio el 15 de Diciembre; los socialistas, no". Hay aplausos en toda la mayoría.

Prieto habla de nuevo. ¿Qué rectificación es esa, la tercera o la cuarta? Se acabó el Reglamento y se acabó todo. Ya no nos acordamos de que lo que se discute es la amnistía. Vamos a discutir lo que pasó el 10 de Diciembre. La escena se anima. El señor Prieto hace un mutis de latiguillo nervioso. Entra otro personaje en acción. El señor Besteiro. El coro prosigue. El presidente de la U. G. T. entonces, explica una vez su actitud y carga generoso con toda la responsabilidad de que en Madrid no estallara la huelga. Alguien, empero, alude a que no hubo huelga ferroviaria. Interesantísimo. ¡Que se explique eso! El coro no renuncia a su número. Y la comedia adquiere su máxima sensacionalidad.

A un lado de la Cámara hay entablada una descomunal batalla. Se prepara un cuerpo a cuerpo de don Bruno, que ha debido decir una frase elegante de las suyas, y el señor Serrano Jover. El presidente contempla impávido el lance, como un juez imparcial de lucha grecorromana. ¿Qué va a hacer después de todo, si el Reglamento no le da poderes en estos casos más que para tocar la campanilla! Nos perdemos el "match". Diputados amigos de uno y otro apartan, concilian y disuaden. Se exige, en cambio, que don Bruno retire la injuria. ¡Precioso discurso de antología el del diputado santanderino! Empezar por decir que explicará sus palabras en la calle. Luego añade que su calificativo de "canallas" fué sólo un obsequio a los interruptores de los socialistas".